



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Año XXI

Jueves, 21 de agosto de 2003

Número 161

Sumario

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Orden de 28 de mayo de 2003, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos entre profesores funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, participantes en el concurso de traslados convocado por Orden de 17 de octubre de 2002 (B.O.C. de 28).

Página 14155

Orden de 4 de agosto de 2003, por la que se aprueba el expediente de los procedimientos selectivos convocados por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 8 de abril de 2002, de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Maestros.

Página 14156

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

Orden de 7 de agosto de 2003, por la que se declara la existencia de la plaga denominada "Ralstonia solanacearum (Smith) Yabuuchi et al" en la isla de Tenerife.

Página 14179

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Orden de 4 de agosto de 2003, por la que se hace pública la adscripción del profesorado a las plazas de las nuevas especialidades del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en los Conservatorios de Música de la Comunidad Autónoma de Canarias, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden de 19 de junio de 2003 (B.O.C. de 2 de julio).

Página 14180

Dirección General de Universidades e Investigación.- Resolución de 5 de agosto de 2003, por la que se fija el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones para la realización de proyectos de investigación.

Página 14190



El texto de este B.O.C. puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/>

Boletín Oficial de Canarias

Depósito Legal TF-37/1983
Edita/Servicio de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Consejería de Presidencia
y Justicia

Edificio Administrativo de Usos
Múltiples II, planta 0
Avda. José Manuel Guimerá, 8,
Tfno.: (922) 47.69.40. Fax: (922) 47.65.98
38003 Santa Cruz de Tenerife

Edificio Administrativo de Usos
Múltiples I, planta 0
C/ Prof. Agustín Millares Carló, 22,
Tfno.: (928) 30.67.17. Fax: (928) 30.67.00
35071 Las Palmas de Gran Canaria

Precio suscripción:
Período anual: 79,60 euros.
Semestre: 46,82 euros.
Trimestre: 27,30 euros.
Precio ejemplar: 0,80 euros.

IV. ANUNCIOS*Otros anuncios***Consejería de Economía y Hacienda**

Intervención General.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 24 de julio de 2003, sobre notificación del control financiero a realizar a la entidad Embutidos Merino, S.A. Página 14190

Servicio de Recaudación de Santa Cruz de Tenerife.- Edicto de 7 de agosto de 2003, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación de actuaciones administrativas de procedimientos recaudatorios de apremio. Página 14191

Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

Viceconsejería de Industria y Nuevas Tecnologías.- Anuncio de 5 de agosto de 2003, por el que se emplaza a los interesados, desconocidos o de ignorado domicilio, en los recursos contencioso-administrativos números 393/2003, 398/2003, 533/2003 y 566/2003, promovidos por Dña. Catalina Fraga Domínguez, D. Álvaro Bernar Rodríguez y otros, D. Pantaleón Hernández González y D. Tomás Antonio Fraga Fuentes, contra el Decreto 169/2002, de 29 de noviembre, por el que se deja sin efecto el Decreto 115/2002, de 9 de agosto, por el que se ratifica la aprobación de la segunda fase del proyecto de ejecución de la línea aérea de alta tensión de 220 kv (Central Granadilla-Subestación Isora-Tijoco), a fin de que puedan comparecer ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en Santa Cruz de Tenerife. Página 14193

*Administración Local***Cabildo Insular de Fuerteventura**

Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 1 de agosto de 2003, relativa a notificación de cargos por infracción a la legislación de transportes por carretera. Página 14193

Cabildo Insular de Gran Canaria

Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.- Anuncio de 5 de junio de 2003, relativo a la solicitud de aprobación de los Estatutos de la Comunidad de Regantes de Aguas Tratadas de Bandama, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.- Expte. nº 196-C.C.R. Página 14194

Cabildo Insular de Tenerife

Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 30 de julio de 2003, relativo a la petición de autorización de una planta desaladora de agua de mar, a ubicar en el término municipal de Granadilla de Abona.- Expte. nº 31-Edam. Página 14194

*Otras Administraciones***Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Puerto de la Cruz**

Edicto de 21 de abril de 2003, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio ordinario nº 0000089/2001. Página 14195

II. AUTORIDADES Y PERSONAL*Oposiciones y concursos***Consejería de Educación, Cultura y Deportes**

1532 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 28 de mayo de 2003, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos entre profesores funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, participantes en el concurso de traslados convocado por Orden de 17 de octubre de 2002 (B.O.C. de 28).*

Detectados errores en el texto y en los anexos I y II de la Orden de 28 de mayo de 2003, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso de traslados para los funcionarios de diferentes Cuerpos docentes (B.O.C. de 13 de junio), esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en base a las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

D I S P O N E:

Primero.- Corregir error detectado en el apartado quinto del texto de la Orden de 28 de mayo de 2003, de la siguiente forma:

Donde dice:

Quinto.- Aquellos funcionarios que hayan quedado pendientes de obtener destino definitivo por dos o más especialidades correspondientes al mismo Cuerpo o a diferentes Cuerpos, deberán presentar escrito, ante la Dirección General de Personal, formulando su opción por la especialidad en la que deseen prestar servicios durante el curso escolar 2003-2004, en el plazo de veinte días a partir de la publicación de la presente Orden. De no formularse expresamente dicha opción, la Administración, de oficio, determinará dicha especialidad.

Debe decir:

Quinto.- Aquellos funcionarios que hayan quedado pendientes de obtener destino definitivo por dos o más especialidades correspondientes al mismo Cuerpo o a diferentes Cuerpos, deberán participar obligatoriamente en el procedimiento de adjudicación de destinos provisionales para el curso 2003/04, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal, de 21 de abril de 2003 (B.O.C. de 7 de mayo), solicitando todos los centros de la Comunidad Autónoma de Canarias, por orden de preferencia, por todas las especialidades de las que sean titulares.

Segundo.- Corregir errores detectados en el anexo I (páginas 9765, 9838 y 9843) de la Orden de 28 de mayo de 2003, de la siguiente manera:

Donde dice:

ESPECIALIDAD: Biología y Geología (008).
CUERPO: Profesores de Enseñanza Secundaria (590).
Cordero Valeriano, Juan.

ESPECIALIDAD: Formación y Orientación Laboral (105).
Profesores de Enseñanza Secundaria.
Alonso Martín, María Lidia.

ESPECIALIDAD: Informática (107).
CUERPO: Profesores de Enseñanza Secundaria (590).
Mavescan López, Carlos.

Debe decir:

ESPECIALIDAD: Biología y Geología (008).
CUERPO: Profesores de Enseñanza Secundaria (590).
Cordero Valeriano, Juan José.

ESPECIALIDAD: Formación y Orientación Laboral (105).
Profesores de Enseñanza Secundaria.
Alonso Martín, María Lydia.

ESPECIALIDAD: Informática (107).
CUERPO: Profesores de Enseñanza Secundaria (590).
Manescau López, Carlos.

Tercero.- En el anexo II, página 9886, de la mencionada Orden de 28 de mayo de 2003, no debe figurar la funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Inglés: Dña. Blanca Alicia Lorenzo Llarena.

Cuarto.- Corregir error detectado en el anexo II, página 9896, de la Orden de 28 de mayo de 2003, de la siguiente forma:

Donde dice:

PRIMERA ESPECIALIDAD: Oficina de Proyectos de Fabricación Me (213).
CUERPO: Profesores Técnicos de Formación Profesional (591).
Lemes Izquierdo, Rafael Juan 42722337 Ptos. Tot.: 37,50 1992.
Ojeda López, José Antonio 42790361 Ptos. Tot.: 23,60 1995.

Debe decir:

PRIMERA ESPECIALIDAD: Oficina de Proyectos de Fabricación Me (213).
CUERPO: Profesores Técnicos de Formación Profesional (591).
Lemes Izquierdo, Rafael Juan 42722337 Ptos. Tot.: 37,50 1992.
García Vega, María del Pino 43665653 Ptos. Tot.: 35,50 1996.
Ojeda López, José Antonio 42790361 Ptos. Tot.: 23,60 1995.

Quinto.- Incluir en el anexo II de la Orden de 28 de mayo de 2003, en el orden que le corresponde, lo que a continuación se señala:

PRIMERA ESPECIALIDAD: Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios (214).

CUERPO: Profesores Técnicos de Formación Profesional (591).
Cabrera Barreto, Rosario F. 42813771 Ptos. Tot.: 22,60 1996.

PRIMERA ESPECIALIDAD: Operaciones de Procesos (215).
CUERPO: Profesores Técnicos de Formación Profesional (591).
Cabrera Barreto, Rosario F. 42813771 Ptos. Tot.: 22,60 1996.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de agosto de 2003.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES, p.d.,
el Viceconsejero de Educación
(Orden de 6.9.00),
Fernando Hernández Guarch.

1533 *ORDEN de 4 de agosto de 2003, por la que se aprueba el expediente de los procedimientos selectivos convocados por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 8 de abril de 2002, de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Maestros.*

Por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 8 de abril de 2002 (B.O.C. nº 46, de 10.4.02) se convocaron procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Maestros.

Por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 30 de abril de 2002 (B.O.C. nº 60, de 10.5.02) se corrigen errores de la Orden de 8 de abril de 2002 (B.O.C. nº 46, de 10.4.02) por la que se convocaron procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Maestros (B.O.C. nº 46, de 10.4.02).

Por Resolución de la Dirección General de Personal de 24 de mayo de 2003 (B.O.C. nº 73, de 3.6.02) se nombraron e hicieron públicas la composición e isla de actuación de los tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Maestros, los cuales, en cumplimiento de lo establecido en la Orden de

convocatoria, remitieron a la Dirección General de Personal las propuestas de los aspirantes seleccionados, así como la documentación de los mismos.

Verificadas las actuaciones de los Tribunales se constató que las mismas se habían ajustado a los preceptos del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, y a la propia Orden de convocatoria. En consecuencia, de acuerdo con la base duodécima de la citada Orden de convocatoria se hicieron públicas por Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 7 de agosto de 2002 (B.O.C. nº 117, de 2.9.02) las listas de aspirantes seleccionados para realizar la fase de prácticas y por Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 23 de abril de 2003 se modifica y corrigen errores de la Orden de 7 de agosto de 2002 (B.O.C. nº 91, de 14.5.03).

Por Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 18 de noviembre de 2002 (B.O.C. nº 160, de 2.12.02), se nombran funcionarios en prácticas a los opositores que superaron los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Maestros y por Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 16 de enero de 2003 (B.O.C. nº 26, de 7.2.03), se modifica la Orden de 18 de noviembre de 2002.

Por Resolución de la Dirección General de Personal de 2 de diciembre de 2002 (B.O.C. nº 173, de 30.12.02) se reguló dicha fase de prácticas, detectados errores en la citada resolución, estos fueron corregidos con la Resolución de la Dirección General de Personal de 8 de enero de 2003 (B.O.C. nº 19, de 29.1.03).

Transcurrido el período de prácticas y elevadas a la Dirección General de Personal las actas de evaluación, procede examinar el expediente del procedimiento selectivo y resolver en consecuencia.

Visto el artículo 38 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, en el que se establece: "concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo ...".

En su virtud, esta Consejería ha dispuesto:

Primero.- Declarar exentos de la valoración de la fase de prácticas a los aspirantes seleccionados que, estando exentos de su realización, han optado por permanecer en sus Cuerpos de origen, conforme a lo establecido en el apartado 14.3 de la base decimocuarta de la Orden de 8 de abril de 2002, y que figuran en el anexo I de esta Orden.

Segundo.- Declarar exentos de la valoración de la fase de prácticas a los aspirantes seleccionados que, estando exentos de su realización, han optado por ser nombrados como tales en el Cuerpo por el cual superaron el procedimiento selectivo, conforme a lo establecido en el apartado 14.4 de la base decimocuarta de la Orden de 8 de abril de 2002, y que figuran en el anexo II de esta Orden.

Tercero.- Declarar que han superado la fase de prácticas, por haber sido evaluados como "aptos" por la Comisión Evaluadora correspondiente, todos los aspirantes que figuran en el anexo III de esta Orden.

Cuarto.- Declarar que ha superado la fase de prácticas, por haber sido evaluado como "apto" por la Comisión Evaluadora correspondiente, al aspirante que se autorizó la repetición de la fase de prácticas que fue calificado de "no apto" en la realización de la fase de prácticas correspondientes al procedimiento selectivo convocado por Orden de 10 de abril de 2001 y que figura en el anexo IV de esta Orden.

Quinto.- Declarar en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas a los aspirantes relacionados en el anexo V de esta Orden.

Sexto.- Por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se procederá, oportunamente, al nom-

bramiento de funcionarios de carrera de los aspirantes que se mencionan en los apartados primero, segundo, tercero y cuarto de esta Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse. Dichos plazos comenzarán a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Canarias. En el caso de presentarse recurso de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo.

Las Palmas de Gran de Canaria, a 4 de agosto de 2003.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES, p.d.,
el Viceconsejero de Educación
(Orden de 6.9.00),
Fernando Hernández Guarch.

ANEXO I

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42828673M	GALVÁN	DÉNIZ	MARÍA DEL PINO
1078440Q	MENENDEZ VALDES	QUINTANA	Mª DE LOS ANGELES

ESPECIALIDAD: GEOGRAFIA E HISTORIA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42011972B	RODRIGUEZ	LOPEZ	ENRIQUE ANDRES
43646999Z	YANEZ	RODRIGUEZ	JOSE LUIS
43249968D	SANTANA	SANTANA	CARLOS

ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42789471H	PADRON	RIOS	PEDRO JOSE

ESPECIALIDAD: FRANCÉS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
28678213L	LOZANO	GONZALEZ	ANTONIO ALBERTO

ESPECIALIDAD: MÚSICA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
43754303T	MACIAS	GOMEZ ANA ROSA

ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
20390237R	PENALBA	MAS VICENTE JUAN MIGUEL
42162246A	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ JOSE FRANCISCO
42039762V	CABRERA	RODRIGUEZ CLAUDIO PEDRO
42035552Q	DIAZ	HERNANDEZ CELSO
42752641B	HERNANDEZ	RAMIREZ JOSE FRANCISCO
41936742Z	GALVÁN	PÉREZ FLORENCIO
42788450D	SARMIENTO	AFONSO SANTIAGO JESÚS

ESPECIALIDAD: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
75529638F	PÉREZ	BARRERO MANUEL

ESPECIALIDAD: PROCESOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
42788089Q	SEGARRA	SÁNCHEZ MARÍA CARMEN DESEADA

ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
42780705S	GONZÁLEZ	DELGADO LIDIA ESTHER
42928374R	VALENCIA	HERNANDEZ M ^a ISABEL
42045182D	GUTIÉRREZ	BARRIOS M. DE LOS ÁNGELES

MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**ESPECIALIDAD: FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
42823355T	LOPEZ	MONZON JOSE LUIS

ANEXO II

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
5351208M	SANCHEZ	PEREZ	PAZ AMALIA
1482162L	LUENGO	HORCAJO	FLORENCIO
42157698D	SOSA	MEDINA	FRANCISCO JAVIER

ESPECIALIDAD: GEOGRAFIA E HISTORIA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42903950A	DÍAZ	DE LEÓN	FLORENTINA
43260058W	TOLEDO	BAYÓN	JUAN JOSÉ
73071587N	LAHUERTA	GARCIA	JAVIER
42769318J	ALVES	PIÑEIRO	TERESA

ESPECIALIDAD: INGLÉS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42850892Y	HERNÁNDEZ	MOLINA	MARÍA PRADO

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42060379A	DÍEZ	RIVERA	LUIS J.
43261360Q	GONZALEZ	GONZALEZ	JUAN CARLOS

ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42156920J	RODRÍGUEZ	HERNÁNDEZ	ROBERTO MANUEL
42150950T	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JUAN CARLOS
42912638C	REGUERA	RAMIREZ	RICARDO JESUS
42167940Q	PIÑERO	GUERRA	CARLOS

ESPECIALIDAD: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42794205Z	MEJIAS	RODRIGUEZ	MARIA DEL PINO
43750213G	GARCIA	PERERA	FELISA ROSA
42078477T	HERNANDEZ	PEREZ	GREGORIO FERNANDO
42053580N	BORRELL	PADRON	ENRIQUE SALVADOR
43669029X	TRILLO	RODRIGUEZ	DORA
52840092F	HERNANDEZ	MENTADO	ROQUE JESÚS
42834584M	RIVERO	HERNANDEZ	ARMANDO
43650985K	GARCIA	SALAS	PATRICIA ANTONIA
43654771N	RODRIGUEZ	ARENCIBIA	VIRGILIO
43251325D	SANTANA	RUIZ	CARLOS ALBERTO
42825030L	PÉREZ	MEJÍAS	ALCIRA

ESPECIALIDAD: SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43602250T	ABRANTE	BETHENCOURT	ANDRES

ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
14241954D	MURO	NAVARRO- AGUILERA	FEDERICO FERNANDO
42820860N	LEON	FEBLES	ANTONIO MIGUEL
42792583W	FLEITAS	MONZÓN	M. MILAGROS
11730411C	AMORES	GARCÍA	ROSA
42806547M	RODRÍGUEZ	MARTÍN	M.ISABEL
6977480Q	MORENO	SANCHEZ	MARIA ISABEL
43241665D	SUÁREZ	RODRÍGUEZ	M. AUXILIADORA
42093954K	MEDINA	MORALES	ANA MARÍA
51352697E	ARIAS	LOBO	MARÍA ELVIRA
13707943N	BORRAGAN	TORRE	MARIA LOURDES
31406503A	ALEIXANDRE	CARO	MARIA LUZ
42058084P	PADRÓN	PADRÓN	CÁNDIDO M.
41971683H	HERNANDEZ	GONZALEZ	Mª ARGELIA
42802137B	RAMOS	SUÁREZ	INOCENCIA ENCARNACIÓN

PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**ESPECIALIDAD: DIBUJO ARTÍSTICO**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43369957F	MESA	LIMA	LAURA MARIA

ANEXO III**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA****ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43651528N	MARTÍN	CASTILLO	JUAN FRANCISCO
42815040B	SANTANA	ESTÉVEZ	CARMEN ROSARIO
78470862Z	DELGADO	ALONSO	MARIO JULIO
54068652E	BENITEZ	FLORIDO	RUBEN
43352490C	RODRIGUEZ	SOCAS	MARIA DE LOS ÁNGELES

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
44310100W	SUÁREZ	MARRERO	VERÓNICA TERESA
78557071L	FAJARDO	JUAN	ANDRÉS
5261142F	GARAYO	DE ORBE	MARIA LUISA
42842746W	RODRÍGUEZ	PADRÓN	MANUEL
78606767N	TOSTE	BASSE	INES MARTA
43787603L	SANTOS	MOUTA	YOLANDA
42164490Q	CRUZ	FERNANDEZ	Mª REMEDIOS
45533916B	LOPEZ	PEÑATE	CELEDONIO
45702839E	DELGADO	FERRERA	FEDERICO JOSE
45528604N	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	VICENTE MOISES
7955481B	RUIZ	RUIZ	DAVID

ESPECIALIDAD: GRIEGO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
73078561V	BERBERANA	HUERTA	Mª PILAR
45439145T	DÍAZ	SIVARIO	BEGOÑA MÓNICA
27460957S	RUIZ	ROCAMORA	ANICETO
43358382R	BINOCHÉ	ARBIOL	KRIS
27311717E	RODRIGUEZ	JIMENEZ	RICARDO LUIS
52441543W	LOPEZ	RUIZ	CARLOS
45527474D	ABREU	DÍAZ	JOSÉ DOMINGO
43607754F	GONZALEZ	DIÁZ	FERMIN
43826627N	NEGRIN	MOLINA	ALICIA

ESPECIALIDAD: LATÍN

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43614053G	PADRON	FERNANDEZ	JOSE CELSO
44700898F	HENRIQUEZ	LORENZO	GLORIA ESTHER
43765184W	ALMEIDA	HERNANDEZ	ROSA DELIA
22992864V	MADRID	CASTEJON	GREGORIO
43648644A	ESTEVEZ	GONZALEZ	MARGARITA
78608261B	MARTIN	LUIS	CESAR DOMINGO
42850126E	MUÑOZ	ALBEROLA	ELENA
52821438Y	LUIS	RODRÍGUEZ	MABEL
42856830X	SEGURA	HERNANDEZ	ANA DELIA

ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43624308R	BELTRAN	GUTIERREZ	Mª FRANCISCA
43653882C	RUIZ	DIAZ	MIGUEL ANGEL
78479291W	HERNANDEZ	OLABARRIETA	JOSU
9775418G	MARTIN	VIVAS	Mª ARANZAZU
54040038C	MUÑOS	PEREZ	ANA TERESA
9303366G	MUÑOZ	DE LA FUENTE	MARÍA FE
43783039D	DIAZ	MARRERO	GEMMA MARIA
42870204K	LÓPEZ	SOTO	OCTAVIO
42178234Y	HERNANDEZ	GONZALEZ	MARIA VICTORIA
44702825W	CONSTÁN	VALVERDE	SERGIO
52835055F	MEDINA	TRUJILLO	MARÍA CONCEPCIÓN
43343223E	ACOSTA	GONZALEZ	JUAN JOSE
42857057F	ROBAINA	SUÁREZ	JOSÉ VICENTE
42170504G	LORENZO	ACOSTA	Mª CONCEPCIÓN
53526306Q	OLEA	COOMONTE	JAVIER
43804273Z	PEREZ	RODRIGUEZ	ELISA Mª
71264894S	SANTAMARIA	ALONSO	JULIO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
29789409Q	BOTELLO	GARRIDO	MANUEL JESUS
42835714P	FALCON	DOMINGUEZ	JOSEFA MARIA
30563444D	BLANCO	MARTINEZ	MARTA ELENA
52413037Q	ESPARZA	BARANDIARAN	ANE
43797959W	ESTEVEZ	DAMAS	ADAN JAVIER
42887738Y	VERA	RODRIGUEZ	AURELIA
42829662M	GARCIA	SUAREZ	INMACULADA
43372306X	HERNANDEZ	QUINTERO	CARMEN RITA
52832466V	CURBELO	TAVÍO	MARÍA ELENA
27483488Y	HERNANDEZ	SANCHEZ	MARIA DOLORES
52833597K	HERNANDEZ	SANTANA	ELIZABETH
44316768T	CRUZ	RAMIREZ	ELISABETH
43760884A	RODRÍGUEZ	HERNÁNDEZ	M. DEL CRISTO
43796550L	MEDINA	SANCHEZ	ANGELES MAGNOLIA
43821102F	JIMENEZ	HERNANDEZ	PAULA ESTHER
45535359M	SANTANA	PULIDO	LIDIA
43372135T	LEMUS	RODRIGUEZ	ANGEL SANTIAGO
52846792Z	PEÑA	ROMERO	ARACELI
42176459W	CARRILLO	RODRIGUEZ	JOSE AMARO
45536785M	GARCÍA	NAVARRO	CARMEN LUCÍA
43814651L	GUTIERREZ	ACOSTA	RAQUEL
43371394H	PEREZ	CEJAS	MARIA DE LAS NIEVES
44705079W	NARANJO	VEGA	AGUSTIN
7841335Z	HOLGADO	MARCOS	M. ROSARIO
43657728W	BATISTA	PEREZ	NATALIA DEL CARMEN
44311764X	HERNANDEZ	ALMEIDA	FELICIANA
78472993Y	MONZON	GARCIA	CONCEPCION Mª DESIRÉ
78401224C	ACOSTA	ARMAS	MARÍA CARLOTA
78607011A	HERNANDEZ	RAMOS	Mª ALEJANDRA
44806015Z	FERNÁNDEZ	LÓPEZ	ELENA AMALIA
43620226J	ACUÑA	PEÑA	ANA ROSA
43289553B	RAMIREZ	HERNANDEZ	Mª NOELIA
43761773H	PEREZ	MARTEL	ROSA DELIA
42856153T	MARTÍN	GUTIÉRREZ	GREGORIO VICTOR
42833251Y	GIL	VEGA	JACQUELINE
77597081A	PEREZ	COTO	EVA
43791149T	DORTA	ALONSO	ANA ISABEL
36057585W	GALLUR	MANZANO	MARIA DOS ANXOS
42184818N	CONCEPCION	HERNANDEZ	PAULA
44714915V	ESCOBAR	DOMINGUEZ	ANGEL DANIEL
78477588R	MARTIN	SANTANA	NOELIA
45295267X	GARCIA	LINARES	JOSE MARIA
42836890B	CRUZ	CRUZ	EVA MARÍA
42069772N	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	ROSABEL
42168574Y	RODRÍGUEZ	MAGDALENO	CARMEN ISABEL
42873796W	NAVARRO	MONTESDEOCA	GUILLERMO RAÚL
34987784T	LOPEZ	BORRAJO	BEATRIZ
42919367X	BETANCORT	DELGADO	EVA CRUZ
54069514X	PINO	RAMIREZ	ADOLFINA DEL
78697104M	NIEBLA	PIÑERO	CIRO RAMÓN
76082484W	FUSTER	BERENGUER	Mª TRINIDAD
52833527C	SANTANA	SANJURJO	VICTORIANO CAMILO
45537464V	BORDÓN	FRANCO	M. DEL CARMEN
44715563K	PERERA	SANTANA	JOSE MIGUEL
76935014Z	FERNANDEZ	LOPEZ	MARIA DE LA PAZ
78694383K	AMADOR	RODRIGUEZ	SANDRA JUANA
42194558T	HERNANDEZ	GUERRA	ADELAIDA
35310106T	ARIZAGA	CASTRO	SUSANA
43275910F	MORENO	ZERPA	JUAN JESUS
53170447J	SUAREZ	MARTIN	Mª DOLORES
42172957L	YANES	BARRETO	MARLENI
45553656V	EUGENIO	GARCIA	MARIA GORETTI

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43816384G	DIAZ	CABELLO	SONIA
52836555N	SARMIENTO	RODRIGUEZ	MARTA

ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43760559T	PEREZ	RODRIGUEZ	DAVID LORENZO
42840384D	SANTANA	NUEZ	GUILLERMO MANUEL
43786419P	DELGADO	LORENZO	SIMON ROGER
43641797X	BUENO	CAMEJO	JUAN ANTONIO
43773234W	HERNANDEZ	GOMEZ	CRISTO MANUEL
52842336C	HERNANDEZ	ALEMAN	TERESITA EDUARDA
43669633Q	DÍAZ	ALMEIDA	FRANCISCO LUCIANO
43242587B	CASTELLANO	SUAREZ	ANTONIO MIGUEL
78468711W	LÓPEZ	MEDEROS	VIRGINIA IGNACIA
78466360C	SANTANA	OJEDA	JOSÉ MANUEL
42087474G	BATISTA	DIAZ	CARMEN MARIA
42089831S	DIAZ	GOMEZ	MARIA JESUS
43260521M	ALMEIDA	PEREZ	RAFAEL SERAFIN
42017121P	VILLAVICENCIO	MARTINEZ	MARGARITA
78611312A	LEMUS	HERNÁNDEZ	JORGE
78399833D	NAVARRO	MESA	JUANA BALBINA
9810032A	ATILANO	PRIETO	ALVARO DE
42912556F	MONTELONGO	FRÁNQUIZ	ANTONIO JESÚS
29068119Y	SANTA	ORTEGA	LILIAN HARI
43621871W	LOPEZ	BETANCOR	MARIA BEGOÑA
43780570R	MARTÍNEZ	GONZÁLEZ	MARGARITA
43352530Z	REYES	RODRIGUEZ	JOSE ENRIQUE
10854488Y	GARCIA	SERRANO	LUIS

ESPECIALIDAD: MATEMÁTICAS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
28768262T	CARO	DOMINGUEZ	RODRIGO
77452286Q	GARCIA	CORRALES	JORGE DANIEL
43658394R	SANTANA	ESTEVEZ	FIDEL
43823052W	HERNANDEZ	LUIS	MARIA ROMAREY
28785750P	ZORRILLA	SCHLATTER	BLANCA MARIA
45442553G	TELA	BENÍTEZ	Mª SAMIRA
43784172S	RODRIGUEZ	GARCÍA	GREGORIO
43761653J	HERNANDEZ	PADRÓN	INMACULADA M.
76148050H	MIRANDA	SEGADOR	ANTONIO JOSE
52832503P	JEREZ	GONZÁLEZ	SONIA MARÍA
26009186G	MENA	MORENO	PEDRO PABLO
74637641L	GARCIA	MARTINEZ DE TEJADA	Mª ASUNCION
42830065V	HERRERA	PEREZ	NIEVES MARCELA
76777255N	LAGO	CES	JOSÉ MANUEL
43289445H	LINARES	GALO	DAVID
54040052B	PADRON	GONZALEZ	RAMON
42887127Q	BETHENCOURT	CALERO	INMACULADA VICTORIA
43798110S	DÍAZ	DE LA ROSA	ANTONIO MANUEL
42848818W	ESPIAU	CASTELLANO	FERNANDO
43762295B	ARMAS	RODRÍGUEZ	PEDRO JAVIER
44261752T	ROMAN	FAURA	Mª GADOR
78475545M	PÉREZ	PÉREZ	MELQUÍADES
74649687J	MUÑOZ	SANCHEZ	JUAN FELIX
45553261J	BARREIRO	MELGAREJO	NAZARET
43807218S	DELGADO	CAMPOS	GRISELA
42919197R	MARTÍN	ROMERO	INMACULADA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
19009639R	HERNANDEZ	RAMIREZ	JORDI
52841276H	AFONSO	GONZÁLEZ	TERESA DE JESÚS
43774829X	DÍAZ	BARRIOS	JOSÉ FELIPE
45524855N	PÉREZ	ABREU	PEDRO VICENTE
42841690G	MOLINA	DÍAZ	LIDIA ESTHER
26013519J	FUNES	JIMENEZ	MANUEL
44307114Y	MARTIN	OJEDA	SAUL
76965599D	REGUEIRA	GOMEZ	BEATRIZ
43766880L	RODRIGUEZ	GARCIA	MARIA ELENA
52857888R	SUESCUN	BATISTA	MARIA DOLORES
26015186R	SORIANO	VICO	RAFAELA
48416041Y	BENAVENTE	DA SILVA	DARIO JOSE
44955861S	BAREA	GARCIA	MARIA DEL MAR
52848018K	GONZÁLEZ	POVEDA	M. AUXILIADORA
78541025G	PEREZ	FERNANDEZ	ORLANDO GABRIEL
30555355Q	DURALDE	BASTERRA	ALEXANDER IMANOL
43365939Z	DORTA	JIMÉNEZ	CANDELARIA ZAYLU
42183531J	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	NICOLAS MANUEL
45537500F	CABALLERO	SUAREZ	JOSE MANUEL
43807243V	FORONDA	RODRIGUEZ	ANA
43795133M	ROMAN	GONZALEZ	JAVIER
43767213F	MORENO	GARCIA	FATIMA RITA
36162658B	GARCIA	FERNANDEZ	IRIA TRINIDAD
44268537T	GUTIERREZ	TORRES	EMILIO JAVIER
45455376Q	BETANCOR	BRITO	ANA DEL ROSARIO
74644143N	AVILÉS	RODRÍGUEZ	SONIA
78401488P	FARIÑA	RODRÍGUEZ	MARÍA JOSÉ
53697396D	DEL AMO	CORREDERA	ROBERTO
52222838G	MONTAÑO	CARMONA	MARIA ANGELES
78557578C	PEREZ	GONZALEZ	MARCIA
32684333E	CASAS	FERREÑO	NATALIA
33338068M	HINOJO	SANCHEZ	IVAN
27392917D	DOMINGUEZ	RIOS	MIGUEL ANGEL
45443445E	GARCIA	HERNANDEZ	GUDELIA
43278424Z	MARTIN	SUAREZ	LICENA MARIA
43782339E	JIMENEZ	MENDOZA	ANA ESTHER
52824562W	GUTIÉRREZ	CORREA	DULCE MARÍA
44465667C	RUA	GOMEZ	ROSA AMALIA
75095628F	MORENO	PUERTA	MARTA
9731916H	CASTRO	FERNANDEZ	MANUEL JAVIER
43762868D	PEREZ	MARTIN	MARIA BELEN
43785528Z	RODRÍGUEZ	PÉREZ	VERENA MARÍA
35316574M	AMATE	LENS	JOSE MANUEL
45528372X	FELIPE	DOMINGUEZ	PEDRO MANUEL
79220932P	GUARDIA	GONZÁLEZ	INMACULADA
43808134B	GUANCHE	BAUTE	CONCEPCION
42175503N	TRIANA	PEREZ	NIEVES MARIA
8912017T	MARTIN	ESCOBAR	MARIA ROSARIO
45702352H	ORAMAS	MONTAÑEZ	ANTONIO
42862594R	VENTURA	GONZÁLEZ	FRANCISCO ANDRES
33283371W	BANDIN	GARCIA	MANUEL
24244221J	RODRIGUEZ	REDONDO	MARIA INMACULADA
27322473Z	CAPITAN	MELO	MANUEL
33299702A	VAZQUEZ	LOPEZ	MARTA
27324874T	GONZALEZ	GARCÍA	MARÍA MACARENA
34055027P	FERIA	ORTEGA	SONIA
36098379V	VILASANCHEZ	MUÑOZ	MIGUEL ANGEL
78677762Y	RODRIGUEZ	MENDEZ	JUAN

ESPECIALIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43612551C	DE VERA	ALVENTOSA	JOSE ANTONIO
78471986B	GONZALEZ	SANTANA	JAVIER DE JESUS
45443504N	DORTA	VALENCIA	BEATRIZ
43660027R	SANTANA	DOMÍNGUEZ	CARMEN ROSA
42172932V	BOTIN	HERNANDEZ	MARIA DEL PILAR
43774343F	DEL ROSARIO	PEREZ	JUAN CARLOS
43659917Y	SÁNCHEZ	HERNÁNDEZ	MARÍA REYES
42821471W	HERNANDEZ	QUEVEDO	MARIA MILAGROSA
43764404G	SANTANA	FARCY	EDUARDO
43800415C	DE LAS CASAS	RODRIGUEZ	BEATRIZ
42831189Z	MONZON	FALCON	MARIA LOURDES
54041366Z	DIAZ	LOPEZ	RAQUEL
52822814W	RODRÍGUEZ	ACOSTA	FELIPE JUAN
43350462Q	DÍAZ	LORENZO	MARIA ELENA
78604558B	HERNANDEZ	MARTIN	DIONISIA ARACELI
28622128P	NIETO	CHAVES	PEDRO

ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
2843954Z	LOPEZ	VENTURA	SERGIO RAMON
42095359T	HERNANDEZ	EXPOSITO	JOSE MANUEL
30618242K	FERNÁNDEZ	VERGAZ	VIRGINIA
43351749S	BAEZA	ACOSTA	MARIA CONCEPCION
42839676Z	ALMEIDA	HERNÁNDEZ	MARÍA JESÚS
43755315T	PEREZ	RODRIGUEZ	ELISA MARIA
74642790Q	MORENO	AIJON	JULIO JOSE
43603905E	LOPEZ	GARCIA	ROSARIO ELOINA
43623806M	HERNANDEZ	GARCIA	ANTONIO JOSÉ
77468534A	CRESPILO	MARTIN	RAFAEL
42178155L	LORENZO	CABRERA	HELENA
42918033X	TORRES	SANTANA	AGUSTÍN MANUEL
78605217A	LEÓN	HERNÁNDEZ	Mª CANDELARIA
45445569F	MUJICA	FERNAUD	MARIA ELENA
42173910Y	ACOSTA	GONZALEZ	LAURA JOSEFA
42831363G	GUTIÉRREZ	ARMAS	FRANCISCO JAVIER
52830283L	GONZALEZ	RODRIGUEZ	MARIA MERCEDES
29162657Z	TUSET	ANDÚJAR	VÍCTOR MANUEL
28729429Z	CEVERINO	DOMINGUEZ	ISABEL
43655756P	SANCHEZ	SUAREZ	JUAN BAUTISTA
45439060F	PÉREZ	RODRÍGUEZ	Mª DOLORES
43773997Y	GUADALUPE	GONZÁLEZ	M. ELENA
42916611Z	RODRÍGUEZ	GARCÍA	CARMEN DOLORES
42055208F	CAÑADILLAS	BARRETO	CONSOLACION EUGENIA
42173250J	BRITO	MARTIN	ANA ISABEL
4580404T	GARCIA	DIAZ	MARIA MERCEDES
30531539M	MARTIN-CASTAÑO	CARRASCO	MARIA INMACULADA
42781536H	TORRES	DÉNIZ	ANA BERTA
25409559X	JIMENEZ	MORENO	ANDRES
42811974G	SUÁREZ	HERNÁNDEZ	PEDRO LUIS
42167215G	HERNANDEZ	CASTILLO	MARIA NIEVES
43763051P	HORMIGA	NAVARRO	ARMINDA DOLORES
54069821H	BETANCOR	RAMIREZ	GEMA
42850326S	PÉREZ	ALMENARA	Mª ENCARNACIÓN
52856326A	GALINDO	CORDERO	ALEXIS G.
45532382H	FERNANDEZ	NAVARRO	JUAN SERGIO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
24060356X	PEREZ DE LA BLANCA	FERNANDEZ	CONCEPCION
44309190N	HERNANDEZ	GONZALEZ	MARIA ANTONIETA
34859459S	QUEVEDO	SANCHEZ	MANUEL FRANCISCO

ESPECIALIDAD: DIBUJO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42172291C	RODRIGUEZ	MORALES	CARLOS MANUEL
50708190K	GALLEGO	GONGORA	MARIA DEL MAR
1115718B	MARTÍNEZ	AMENEDO	MARÍA TERESA
42171836W	EXPÓSITO	MARTÍN	CARMEN ROSA
42826716A	PULIDO	ALONSO	ELISA ISABEL
43645433N	MARTIN	BETANCOR	ISABEL
42083237E	MARTIN	BUENAFUENTE	MARIA DEL CARMEN
42914124B	VERA	MARTIN	ROSA CANDELARIA
42844294D	HERNANDEZ	CALVENTO	MARIA DEL CARMEN
43794456H	PIÑERO	RODRIGUEZ	Mª BEATRIZ
9370606S	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	ISABEL MARIA
45529126M	BETANCOR	MEDINA	MARIA IN ALVIS
52822434J	HERNÁNDEZ	PÉREZ	BENJAMÍN
78401194J	ALONSO	LOPEZ	CARMEN MILAGROS
42169863F	RODRÍGUEZ	ROCHA	ÁNGEL NIEVES
42080612L	MIR	PAYA	LUIS ANTONIO
44081131K	PADRON	GARCIA	BELEN
43786039L	RONCERO	GARCIA	CRISTINA
43776320Y	GARCIA	HERNANDEZ	MARIA ISABEL
43787017P	HERNANDEZ	LOPEZ	IGNACIO
52843587Y	MARRERO	ESCUDERO	CLAUDIO ANTONIO
75551560X	MANTIS	CARRASCO	MARIA ELENA
43758310M	MELIAN	BETANCOR	AGUSTÍN
24311172B	NAVARRO	BALLESTER	MANUEL
44700447Q	MARQUEZ	BONNY	ELENA
45449427R	NAHARRO	VERA	PETRA ANTONIA
42818603D	ORTEGA	SANTANA	JERONIMO
9428928D	GOMEZ	ALVAREZ	NATALIA
43668023Q	TORRES	DARIAS	JORGE JOSÉ
78409681J	GONZALEZ	LUIS	SEBASTIAN RAMON
52845616B	HERNÁNDEZ	NARANJO	JOSÉ MIGUEL
45448485W	GOMEZ	JORGE	MARIA DEL PILAR
43798596H	FRAGOSO	DIAZ	RAQUEL
42094895L	GARCIA	SCHWARTZ	FRANCISCO JAVIER
43824765J	TORRES	GONZALEZ	ESTHER LIDIA
78475799Y	VALENCIA	MORENO	ANTONIO JUAN
42186100Y	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	GRACIELA JANET
42180534Y	ALVAREZ	BLANCO	JOSE ANGEL

ESPECIALIDAD: FRANCES

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
78555503S	MARTÍN	GARCÍA	JOSÉ FCO.
78408015A	ÁLVAREZ	REYES	BELLA MARIA
12741556Q	HERNANDEZ	CILLEROS	MARIA DE LA PAZ
9334822L	DE LA TORRE	DEL CAMPO	PATRICIA
78533106C	SABRI	CHAKIB	EL HASSANE
29167495E	GIL DE RAMALES	ABU-HAMIDA	OMAR
45554701G	BETANCORT	BONILLA	MARIA GORETTI
45446638H	GUTIERREZ	DIAZ	ROSA Mª
44302637Z	SANTANA	SANTANA	M. MERCEDES
42089275B	RODRIGUEZ	WANGÜEMERT	CATALINA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43772633E	MARRERO	MORALES	M. EUGENIA
43805911L	TEJERA	HERNANDEZ	AMERICA IRENE
45452304A	REAL	LOPEZ	BARBARA
78408593Y	SOCAS	LUIS	CRISTINA
43663669D	FALCON	MARTIN	MARIA DOLORES
43620161V	MELIAN	GUTIERREZ	ANTONIA M ^a
42066816T	VEGA	ESPADA	M ^a CANDELARIA
45452350A	SILVA	ARMAS	M. TERESA

ESPECIALIDAD: INGLÉS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42173718K	FERNANDEZ	RIVEROL	NIEVES ROSA
78406349Q	PEREZ	TOLEDO	FRANCISCO MIGUEL
42855129B	RODRIGUEZ	SOSA	M ^a DEL CARMEN
78798946A	GARCIA	LOZANO	MONTSERRAT
44307290K	SÁNCHEZ	CUERVO	MARGARITA ESTHER
29087265Q	GIL	SAMATAN	MARIA PAZ
42169519P	LORENZO	RODRÍGUEZ	MARÍA COROMOTO
42082082V	HERNÁNDEZ	MARTÍN	CRISTÓBAL ANTONIO
42098675G	RIVERO	BENITEZ	TOMAS
78408317Y	RAMOS	GUILLEN	M ^a GORETTI
43802943H	DÍAZ	REYES	RAQUEL
46895470B	SANCHEZ	PEREZ	DIEGO
78608300G	LUIS	LIMA	MARÍA MERCEDES
43778523R	LORENZO	LLARENA	BLANCA ALICIA
42861456J	HERNANDEZ	DE LA COBA	MARIA DEL CRISTO
45437796P	SIVERIO	ROJAS	CARMELO
43654114E	SANTANA	PEÑA	MIGUEL ANGEL
43776366Y	GONZALEZ	FERNANDEZ	MARIA DEL ROSARIO
52833925G	MUNGUIA	MEDINA	MARIA VICTORIA
44316889Y	LOPEZ	DIAZ DE DURANA	MARIA MERCEDES
45419864Q	SANZ	ROMERA	M ^o COVADONGA
78490561W	NARANJO	RODRIGUEZ	YASMINA
45535872N	VEGA	RAMOS	MAGNA ANTONIA
43755378V	GUERRA	SANTANA	M ^a DOLORES
44708044T	MACÍAS	RODRÍGUEZ	IRENE

ESPECIALIDAD: ALEMÁN

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
7863696L	SANTOS	RIESCO	MARIA ROSALIA
347297C	CORDES		HEIKE
X1542652L	VOGEL- SCHMIDT		SANDRA
43786743X	MARTÍNEZ	MORALES	M. CARMEN
44382536B	TORRES	RUBIO	MARIA MERCEDES
77468080D	ORTEGA	LUPIAÑEZ	CRISTINA EUGENIA
52839977F	MORALES	SANTOYO	MAYTE
44705991V	CASTELLANO	ORTEGA	PEDRO MANUEL
X2113507Z	BIRGITTA	BOENIG	ULRIKA

ESPECIALIDAD: MÚSICA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43658113L	PADRÓN	LÓPEZ	MARÍA DE LA CRUZ
42062555V	LINARES	PINEDA	MIGUEL ANGEL
42865047Q	GONZÁLEZ	PÉREZ	DELIA MARÍA LEONOR
52855143Q	MARRERO	GOMEZ	MARIA LUISA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
71701703P	CAMBLOR	HUERTA	MIRIAM
43799329S	GONZALEZ	PEREZ	DULCE MARIA
42848768K	LÓPEZ	ALONSO	SILVIA
42177506Z	HERNÁNDEZ	CRUZ	VIRGINIA
X1599499X	LECHNER		MONIKA
3802417B	GARCIA	VAZQUEZ	LUIS
42177713Z	ALONSO	ROCHA	MARIA LUZ
9771490D	ALVAREZ	LAFUENTE	JUAN RAMON
44301043F	DELGADO	SOSA	MARIA ISABEL
43818768L	DIAZ	REYES	DAVID
43774677L	DÉNIZ	TORRES	FERNANDO TOMÁS
78400015F	GONZALEZ	DE LA ROSA	MOISES
43780633H	GARCÍA	GONZÁLEZ	CARMEN DOLORES
45448277R	ARMAS	PÉREZ	MOISES IVÁN
43812862R	MORA	HERNÁNDEZ	M. DEL CARMEN
42888158N	PERDOMO	HERNÁNDEZ	SONIA BELÉN
44320613G	IZCOA	REYES	KEINA
42869227X	LANGARICA	CAVANI	CRISTINA VICTORIA
42847597T	CASTELLANO	HERNÁNDEZ	ELENA SONIA
76957055K	ANTUÑA	ALVAREZ	MARIA
30577391H	HURTADO	URIONABARRENECHEA	MARIA INMACULADA
42181500Y	FRANCISCO	RODRIGUEZ	VICTOR MANUEL
43813929X	VIÑA	ACOSTA	Mª NIEVES
43792681Z	MARTINEZ	TALLO	SANDRA
78416140D	HERNANDEZ	GARCIA	CRISTINA NAIRA

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43771654D	GUERRA	BRITO	GUZMÁN GONZALO
43660030G	ARTEAGA	HERRERA	JOSE ANTONIO
43662867N	YANEZ	LEON	ILDEFONSO
42816418D	FERRERA	MARRERO	MARCO ANTONIO
45533812E	ZERPA	ARTILES	RUBEN MARTIN
42171365Z	ANTEQUERA	GUERRA	PABLO ANTONIO
42862444N	PADILLA	OLIVARES	ANDRÉS JUAN
42886375T	DELGADO	BETANCOR	Mª MILAGROS
78477317Y	CASTRO	PÉREZ	MARÍA DEL CARMEN
52839973A	GONZALEZ	ROMERO	FRANCISCO AGUSTÍN
42839716P	LUCENA	IGLESIAS	BELEN
43774112Y	SÁEZ	GONZÁLEZ	SANTIAGO
42852629H	GARCIA	ROBAINA	MARIA LUISA
45433902R	RODRIGUEZ	GARCIA	JOSE LUIS
43365988V	GONZALEZ	GARCIA	FRANCISCO JAVIER
43761391G	JIMÉNEZ	RAMÍREZ	JULIO
78472969M	AGUIAR	VERA	ULISES OCTAVIO
78484868J	QUINTANA	SANTANA	DIEGO CLAUDIO
43810174G	GARCIA	CASTRO	HERNAN
43660277K	MARTIN	LÓPEZ	JUAN MANUEL
42870368R	VEGA	PÉREZ	ADRIÁN JOSÉ
42851262P	GONZALEZ	SANSO	PAULA IRENE
35322823K	BESADA	RICO	CARLOS
42840976ª	MARTÍN	DOMÍNGUEZ	CARMEN DELIA
48319087C	MARTINEZ	SIRERA	JOSE ANGEL
44701683X	RODRIGUEZ	DIAZ	Mª MERCEDES
44308655Y	PEREZ	GONZALEZ	DANIEL JOSE
44305315R	PÉREZ	REYES	CARLOS JAVIER

ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42170914T	DOMINGUEZ	BRITO	JUAN ANTONIO
42832580W	CEBREROS	RITZ	MARTA MARÍA
43768553J	SARMIENTO	SUÁREZ	JOSÉ MIGUEL
29057653M	FERNANDEZ	VERA	JUAN RAMON
33518846A	DEL NERO	OLIVER	ESTEBAN
45537471R	MEDINA	ARRIBAS	MÓNICA
23802239E	SANTIAGO	MARTIN	ALFREDO
43757381L	MIRALLES	MARTÍN	JOAQUÍN
43611023X	RODRÍGUEZ	PESTANO	NICOLÁS
42868037Q	RAMOS	GONZÁLEZ	JUAN CARLOS
52087334Q	PEREZ	FERNANDEZ	MARTA
42086119Y	VELÁZQUEZ	RODRIGUEZ	SILVIA MARGARITA
43624747A	NEGRÍN	DAMAS	JOSÉ RICARDO
45438599Y	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	SALVADOR LUCIANO
43753750E	GUERRA	VEGA	ALEJANDRO
42085213C	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	LUIS GABRIEL
78607441L	CABRERA	RODRIGUEZ	GABRIEL TOMAS
43669340E	REYES	RODRÍGUEZ	Mª MIGDALIA
42856180G	SOSA	LORENZO	LUZ MARINA
45442467X	CRESPO	GONZALEZ	PEDRO JOSE
42174957H	RAMÍREZ	CASTRO	LUIS MIGUEL
42169359D	MARTÍN	PÉREZ	MIGUEL REMEDIOS
45442212P	ÁLVAREZ	CERVINO	CRISTÓBAL
43802045V	GONZALEZ	MARTIN	MARIA TERESA
42810094X	BETANCOR	CRUZ	DOMINGO FELIPE
74631594K	MORALES	LORENTE	MARIA CARMEN
42091105R	LINARES	APONTE	ROSA MARÍA
43362628S	FUMERO	HERNÁNDEZ	MARÍA JOSÉ
42075085N	DIAZ	RODRIGUEZ	ROMAN
42060154P	MOGOLLÓN	MORENO	JESÚS
45531843P	MACHÍN	GONZÁLEZ	FRANCISCA ROSARIO
44305102H	PENICHET	HERRERA	CECILIA
43262561K	TORRADO	GUERRA	MIGUEL
45435264Y	MARTIN	MEDEROS	Mª MERCEDES
42874869V	RAYA	CASERO	GUSTAVO ADOLFO
42177720K	ACOSTA	DÍAZ	ANA ISABEL
43799621P	DELGADO	CORUJO	JOSÉ ANDRÉS
7522345B	UNQUILES	COBOS	ANTONIO JESÚS
42075436H	ESPINOSA	CEJAS	MARIA ELENA
43623773H	GARCÍA	YANES	MARIO
43365937N	DÍAZ	DÍAZ	JESÚS
78604744J	MENDEZ	ORAMAS	MARCOS ANTONIO
7973812B	RODRIGUEZ	GOMEZ	JUAN MANUEL
42863131D	CEDRÉS	ARROCHA	JOSE ANTONIO
42855932D	FALERO	BETHENCOURT	MARIA NANCY
43275615B	VELAZQUEZ	MONZON	MANUEL JESÚS
52820788T	MORALES	ESCOBAR	MAXIMO
43804733Z	LOPEZ	PEREZ	NURIA ESTHER
42083926K	GOMEZ	MARRERO	PABLO ANTONIO
43789286T	CAMPOS	TRUJILLO	ANA MARÍA
43668779J	NODA	VIZCAINO	FRANCISCO JAVIER
42171286G	ACOSTA	CACERES	LUIS MIGUEL
45442266Q	VELAZQUEZ	GUZMAN	PEDRO MANUEL
76010222Y	ORTEGA	AVILA	VICTORIANO
43364623D	HERRANZ	MACHADO	CARMEN ELENA
44263411A	ROSALES	CARRILLO	JOSE CARLOS
34889437R	RODRIGUEZ	ALEMPARTE	IGNACIO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
45443407F	MORALES	JIMENEZ	Mª PALOMA
43359691E	HERNANDEZ	HERNANDEZ	FRANCISCO JOSE
45530944Y	VILLALBA	ACOSTA	ROSA ESTHER
76826595V	GONZALEZ	LOPEZ	SONIA
43650129Q	HERNANDEZ	GONZALEZ	MILAGROSA
42175516W	PEREZ	CABRERA	CESAR
42749477K	ETALA	MARTÍNEZ	MARÍA DOLORES
45438967Y	PÉREZ	RAMOS	M. CONCEPCIÓN
45438431E	DE LA CRUZ	GONZALEZ	QUINTIN FELICIANO
43762653R	MACÍAS	DÍAZ	MANUEL ORLANDO
42710615Y	GARCÍA	FEO	VICTORIA EUGENIA DOLORES
72521184E	FERNANDEZ	GARCIA	MARIA GEMA
42859947E	VIERA	TRUJILLO	GENARO FERNANDO
42916772Z	HERNANDEZ	ALVAREZ	MARIA NIEVES
42172823T	HUERTAS	LOPEZ	ANA CRISTINA
42851680N	ALEMAN	ALEMAN	JESUS DANIEL
7962418W	ARMENTEROS	POLO	JOSÉ LUIS
42830556W	TUDISCO	MELIÁN	MARÍA ROSARIA
42837385T	SÁNCHEZ	HERRERA	JOSÉ MANUEL
42826667T	PEÑA	SANTANA	ANTONIO FRANCISCO
43369406P	PAEZ	MOLEIRO	CAROLINA
10882888R	MUÑIZ	CUERVO	NATALIA
34958241N	FUENTES	BLANCO	FERNANDO
43669262J	HERNANDEZ	SANTANA	ANTONIO MANUEL
52525975R	ORTEGA	FERNANDEZ	CARMEN
42818815Z	PÉREZ	GARCÍA	ELSA
9756706Z	MARCOS	COLINAS	Mª ELENA
42733540T	SANCHEZ	LASSO	JOSE
42730190P	DE SANTA ANA	CÁRDENES	FEDERICO
35447960S	POMBO	VIDAL	XOAN CARLOS

ESPECIALIDAD: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42166623X	MENDEZ	MARTIN	JUAN JESUS
42839188D	PERANDONES	MARRERO	SANTIAGO RAFAEL
42836746M	FARÍAS	OROPESA	MARÍA AUXILIADORA
42906201T	ALONSO	MARTIN	MARIA LYDIA
43667116Y	GUERRA	PULIDO	ISABEL
30563547C	BERMEJO	MARINA	MARÍA AZUCENA
42843227T	RODRIGUEZ	AFONSO	FRANCISCO JAVIER
45535718L	GUEDES	ALONSO	FATIMA
43621449V	JORGE	VEIGA	FRANCISCO JOSÉ
52841979P	JESUS	MARRERO	Mª CARMEN
43622834E	GONZÁLEZ	MELIÁN	CONRADO
44316506Z	DIAZ	SANTANA	FATIMA VANESSA
45534375X	SÁNCHEZ	GUEDES	JUANA ROSA
42083772M	FARIÑA	CAMBERO	CARMEN PILAR
42058021Z	SANTANA	PÉREZ	IGNACIO JUAN
38550133V	TORRES	HIDALGO	M. CARMEN
43784716F	ALVAREZ	GALVAN	MARIA DEL CARMEN
42077094C	ALBERTOS	GARCÍA	JUAN MIGUEL

ESPECIALIDAD: SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
45441283E	ARMAS	SUÁREZ	DAVID ALBERTO
10861931C	IGLESIAS	SUAREZ	SONIA Mª
42791999Q	LÓPEZ	NAVARRO	IGNACIO AGUSTÍN

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
33380567T	LUCENA	MARTÍN	FRANCISCO SERGIO
78475651L	MEDINA	SUAREZ	ANA DOLORES
26000969K	LOSA	VALDIVIELSO	PEDRO JAVIER
42916372M	DE QUINTANA	VIÑOLY	VICTOR MANUEL
13919862D	SÁIZ	DE LA PARTE	Mª DEL MAR
45452002T	PÉREZ	PRIETO	ÁNGEL LUIS

ESPECIALIDAD: HOSTELERÍA Y TURISMO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42850504D	GALVAN	GUERRA	JAVIER
78471031E	CASTELLANO	SANTANA	JUAN JESUS
43611746C	MARTÍN	GONZÁLEZ	JACINTO
42167306A	PEREZ	GONZALEZ	EFREN JESUS
43624047Q	FLORES	AFONSO	CARMEN Mª DE LAS MERCEDES
42794527Z	MARTIN	ESCUDERO	JOSE JESÚS
43646765X	ROBAINA	SÁNCHEZ	M. OTILIA
42087223Y	BETHENCOURT	CRESPO	ÁNGELA MARÍA

ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42855918H	GARCÍA	VELÁZQUEZ	LUIS MIGUEL
52841699G	OJEDA	ALEMÁN	CARLOS
42831456M	FALCÓN	SANTANA	JUAN JOSÉ
45437945L	MANESCAU	LÓPEZ	CARLOS
43781038D	FEO	GONZÁLEZ	CLEMENTE
52845886M	SANTANA	YÁNEZ	FRANCISCO JAVIER
43804954M	BARRIOS	BARRERA	HECTOR
42849554W	ROBAYNA	HERNANDEZ	CLARA ISABEL
45531864Y	BRITO	MORALES	MARIO
52849445E	SANTANA	MARTEL	ROSALIA
52845134N	SUÁREZ	MENDOZA	MARÍA JESÚS
52859300X	MARRERO	LORENZO	SAMUEL RAÚL
42843685K	MORALES	RUBIO	RITA MARIA
43760134N	SANCHEZ	RAMIREZ	MARIA VICTORIA
43668979Y	GALVAN	RUIZ	EUGENIO FRANCISCO
42851263D	GONZÁLEZ	SANSÓ	MARÍA JOSÉ
45451823M	CABRERA	DELGADO	JOSE MANUEL
43802145W	ACEVEDO	MESA	JOSÉ ANTONIO
42889293C	FERNANDEZ	HERRERA	ANA MARIA
42850891M	HERNÁNDEZ	MOLINA	FRANCISCO JOSÉ
45534545L	SUAREZ	SEBASTIAN	ARNAUDIS
43654732L	ASCANIO	PERERA	RAFAEL ANGEL
42794735S	MORALES	MONTESDEOCA	JOSÉ TOMÁS
45444344R	RODRIGUEZ	PESTANO	JOSE JUAN

ESPECIALIDAD: PROCESOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y PRODCT.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43645938B	LOPEZ	FALCON	MARIA DEL PINO
43611354L	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE CRISTOBAL
27506942T	RUIZ	DÍEZ DE LA CORTINA	MARÍA DEL MAR
42080080Q	DIAZ	CRUZ	ANIRIA TIRMA
42071964L	INFANTE	VALERO	MARÍA ELADIA
43260853S	ROSAS	CABRERA	FEDERICO MARIO
42056476X	SANLUIS	GUTIÉRREZ	MARÍA NEREIDA
78399474H	PERERA	GONZÁLEZ	AGUSTINA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42081364N	CARRIO	PUERTA	LUIS

ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42811228V	AFONSO	FERRERA	CAROLINA
42162892M	MARTIN	LORENZO	MARIA AMERICA
42821406Y	CABRERA	SANCHEZ	MARCOS JESUS
74642923B	ARENAS	RAMIREZ	JESUS
42088413T	MARTÍN	MELIÁN	MARÍA PILAR
45527773D	BAEZ	LEON	MARIA ISABEL
43611660ª	MARQUEZ	MORENO	MARIA ISABEL
52259424C	GUDIEL	RODRIGUEZ	IRENE MARIA
43606872E	DIAZ	LUIS	DULCE MARIA
42831429R	HIDALGO	VELA-HIDALGO	TERESA
42788267X	GONZALEZ	DIAZ	MARIA DOLORES
42160870F	CASTRO	PEREZ	ROBERTO
45437592B	LORENZO	REINA	MARIA ELOINA
43825764T	TRUJILLO	FOX	PATRICIA MARÍA
52831708H	GUERRA	JIMENEZ	YAZMINA
42795690G	LOPEZ	ESTEVEZ	SUSANA MARIA
42870354X	GUERRA	SOCORRO	ERNESTO JAVIER
78612963K	RAMON	CESAR	JULIA MARIA
43818782X	REMON	GARCIA	LIDIA EUGENIA
43821489A	ACEVEDO	LEÓN	MARÍA JESÚS
43651748W	PEREZ	CASTELLANO	FATIMA DEL CARMEN

PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**ESPECIALIDAD: DIBUJO ARTÍSTICO**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42884680F	HERNANDEZ	HERRERA	JOSEFA SONIA
16786125N	RANZ	CALVO	ROBERTO
42813022V	HERRERA	PEREZ	SAULO JOSE
32666267B	ANCA	CANDOCIA	MARÍA JOSÉ
43614240F	GONZALEZ	ARAÑA	Mª DEL PILAR

ESPECIALIDAD: HISTORIA DEL ARTE

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
42815368V	ROSARIO	SEGURA	ANTONIO JOSÉ
50707076B	GALVÁN	ROMARATE-ZABALA	ANA MARÍA
43242103X	PADRON	JIMENEZ	JOSEFA MARIA
42911048V	TAVÍO	DE LEÓN	MARÍA DOLORES

PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**ESPECIALIDAD: OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
1830575M	GARCÍA	LÓPEZ	VÍCTOR
9787947K	GARCÍA	BLANCO	CRISTINA
43267949G	HERNÁNDEZ	TARAJANO	JOSÉ JUAN
43608869H	PEREZ	FERNANDEZ	CARIDAD ENCARNACION
43764609W	BAUTISTA	RODRIGUEZ	JACINTO WILLIAM

MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**ESPECIALIDAD: FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
78678676T	RIZZA	HERNÁNDEZ	CONCEPCIÓN
43651849B	CRUZ	GONZÁLEZ	DOMINGO GUANARTEME
3847595V	GOMEZ	CACERES	JUAN CARLOS
33362388Z	DOMINGUEZ	CABALLERO	FRANCISCO ISRAEL

MAESTROS

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros

ESPECIALIDAD: 31 - Educación Infantil

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
43271985S	VEGA SARMIENTO, M. SORAYA
42043863R	PÉREZ GONZÁLEZ, ANA MARÍA
14619129F	VILLALON RODRIGUEZ, ANTONIO
42916588Z	ROBAYNA PERERA, ISABEL D.
43283305L	MENA HERNANDEZ, MAGDALENA
45445799F	ÉVORA MÉNDEZ, MARÍA GLADYS
12404704E	OCAÑA MANCHADO, ZULEICA
45449961Y	ALONSO BONILLA, MARIA GORETTI
78476037Z	REYES MENDOZA, EVA MARIA
43262737J	ROQUE RAMOS, PINO
78483817C	ALMEIDA DENIZ, SONIA
45551030J	SANTIAGO HERNANDEZ, MERCEDES
43799466Z	CARRILLO GARCIA, SONIA MARIA
42792021S	PÉREZ SANTANA, CRISTÓBAL RAMON
78705425T	LOPEZ BAEZ, VANESA
74827697A	SANCHEZ GARCIA, MARIA LUISA
43377583C	LOPEZ PADILLA, M. BEGOÑA
45062297F	GONZÁLEZ FRAMIT, ANA MARÍA
43663180A	HERNANDEZ JIMENEZ, JUANA DOLORES
43814185J	BATISTA HERNANDEZ, MARIA DEL MAR
78409127B	PADILLA HERRERA, JORGE LUIS
42841106H	ROSARIO SOSA, JOSEFA C.
43754642V	TORRES ESPINO, JOSÉ ANTONIO
74926607J	SEPULVEDA SANCHEZ, INMACULADA
45703702B	BETHENCOURT BELLO, MARÍA TERESA
75552048S	CLAVIJO RUIZ, MANUEL JESUS
43757720J	SUÁREZ BARRERA, ANA MARÍA
78492448A	MONZON CUBAS, PAULA JESUS
42077449F	GONZÁLEZ CAMPOS, MARÍA BERNARDA
42841003F	MOLINA GONZALEZ, ADELAIDA RITA
43606080N	MORALES MACHIN, AIDA MARY
44703160S	DARIAS BEAUTELL, ANA BELEN
42882025C	CABRERA BETANCOR, EUSTAQUIA
43765663K	SANTANA ARROCHA, ANA ISABEL
43261239X	RAMOS JORGE, M. ÁNGELES
44703317B	ALDUNATE RUANO, AINHOA
78468683C	CRUZ ALVARADO, RAFAELA
54067884J	ROMERO GARCIA, SATURNINA ESTHER
52841980D	JESUS MARRERO, NATALIA SEBASTIANA
44303284V	GARCIA VERA, M ^o . DEL PINO
42905991C	FELIPE ROBAYNA, MARISOL
42882011Y	MORALES GUTIERREZ, M ^o DEL CARMEN

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros		ESPECIALIDAD: 31 - Educación Infantil
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
78405514D	RODRIGUEZ PLASENCIA, ORLANDO DAMIAN	
42833341G	GARCIA PEREZ, JUANA JOSEFA	
54067656S	ZERPA MEDINA, ABIAN JAVIER	
45701902M	GONZÁLEZ TARIFE, DULCE MARÍA	
34078447Z	PEREZ GOMEZ, NURIA	
42827618P	MARTEL LOPEZ, ESTHER LIDIA	
43281183J	ORTEGA LEON, MARINA	
43669817Q	GUARDIA RODRIGUEZ, FATIMA NELIDA DE LA	
43616823Z	PÉREZ GONZÁLEZ, MOISÉS	
54044556F	HERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA VANESSA	
53684105N	GUTIERREZ FERNANDEZ, CRISTOBAL JESUS	
53426810H	GALINDO VAZQUEZ, MARIA ISABEL	
43281034W	CABALLERO MATOS, NÉLIDA	
42185697V	MARTIN GONZALEZ, ELENA DE	
53426930T	FUENTES RUS, FRANCISCO	
42855975Y	LEON VEGA, CARMEN DOLORES	
22479730J	GALVEZ ALONSO, MARIA CANDELARIA	
78494136N	ORTEGA OJEDA, YASMINA DEL PINO	

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros		ESPECIALIDAD: 32 - Idioma Extranjero: Inglés
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
X222029X	MC NULTY, ALICE	
12770114P	CUESTA SOTO, ELVIRA	
42183364F	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ	
42180341C	PEREZ GONZALEZ, Mª DEL PILAR	
78415310F	PEREZ MARTIN, Mª LETICIA	
42095285H	CUBELES ESPEJO, Mª JOSEFA	
43264482X	RAMOS SOSA, CLEMENTE	
78496090B	PADRON SUAREZ, CAROLINA	
78479941P	LOPEZ RODRIGUEZ, Mª IDAIRA	
42750494A	VERA JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL	
42841041E	RODRIGUEZ ALAMO, LORENZA REYES	
43287931E	MAYOR MATOS, ANA	
74684849P	TORRES PEREZ, LETICIA BELEN	
28640388Y	SALVADOR GARCIA, VANESSA MARIA	
42908643G	ROMERO PEREZ, MARIA DOLORES	
44300403B	ALEMAN RAMIREZ, ELIZABETH MARIA	
42875525Y	RUIZ SANTANA, NURIA ESTHER	
42688919E	ARCAS CUENCA, MARIA DEL CARMEN	
45457055Q	HERNÁNDEZ CORREA, SAMUEL	
43816517E	ZAMORA MEMBRADO, ANA BELÉN	
44398539Y	PIERA CORDOVA, FRANCISCO	
42184786A	RODRIGUEZ MARTIN, NIEVES ROSA	
43668802J	RIVERO SANCHEZ, OSCAR	
29792067Y	VALERO ORE, TERESA	
44305578B	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA ELISENDA	
44715919D	SANCHEZ CORUJO, CAROLINA	
43756713H	YANAD VALENCIA, TEÓFILO	
75019055R	DELGADO NAVERO, MONICA	
43370320W	ROMERO BARRIOS, ANA GORETTI	
44305291T	CRUZ MEDINA, MARGARITA	
44700645F	CABEZAS ROBAINA, MIRTA DEL CARMEN	
78693910P	PEÑA MIÑO, MARIA ISABEL	

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros		ESPECIALIDAD: 32 - Idioma Extranjero: Inglés
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
42885090A	FULGENCIO DE LA CRUZ, MARIA DE PINO	
45760094F	GUEDES ALONSO, YERAY	
44308488T	SANCHEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO DAVID	
42911720E	MORERA APARICIO, MARGARITA	
78700533F	ELIAS CASTRO, Mª SORAYA	
44711885T	ALSO MENDEZ, Mª ISABEL	
45552024H	BONILLA GARCIA, MARIA CELESTE	
43782150V	DIAZ RODRIGUEZ, CARMEN DOLORES	

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros		ESPECIALIDAD: 33 - Idioma Extranjero: Francés
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
72881340K	DOMINGUEZ JIMENO, Mª DEL CARMEN	
52825884J	GARCIA HELLIN, FRANCISCA MARIA	
78467142C	QUESADA MEDINA, FRANCISCA R.	
23279843W	NAVARRO JIMENEZ, JOSEFA	
9282269K	BERGAZ LÓPEZ, MARÍA JESÚS	
78466661E	SANTIAGO DÍAZ, ANTONIO	
25175991F	GIL ALMALE, Mª PILAR	
34800279Z	ESPALLARDO MOLINA, ASCENSION	
12750423M	CALVO LOPEZ, ISABEL	
40880013C	ESCUDERO GALLEGO, CARMEN	
25470833N	GARCIA GARCIA, Mª TERESA	
24170320B	PARDO VÍLCHEZ, ROSA	
42846483J	ARMAS BÁEZ, M. DOLORES	
41975026A	RODRÍGUEZ LOZANO, ELOISA MARÍA	
78395061K	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANA ROSA	
30791219S	MARTIN HIDALGO, SEBASTIAN	
42793795H	MONTESEDOCA MEDINA, JOSEFA D.	
43603189L	GONZALEZ GALVAN, RAMIRO	
42080639T	COELLO TRUJILLO, MONTSERRAT	
25145172P	GARCIA SANJUAN, ELENA	
42783870Y	OJEDA RAMOS, DOLORES VICTORIA	
25339364B	MUÑOZ MESA, MARIA JOSE	
42161294V	HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN, MARÍA DEL ROSARIO	
42791681C	HERRERA GARCÍA, JUANA HIPOLITA	
16028052L	CALATAYUD MARTÍN, Mª LOURDES	
43644304X	MEDINA MEJÍAS, MARÍA ESTHER	
43271477J	LÓPEZ JORGE, CLAUDIA M.	
78469450M	MEDINA SAAVEDRA, JOSÉ MIGUEL	
42176525E	HERNANDEZ CONCEPCION, ANA ISABEL	
42150214T	FERNÁNDEZ PÉREZ, MARÍA MILAGROS	
7808790Z	RATERO SAGRADO, MARIA FRANCISCA	
31649156Y	MARTIN GARCIA, FATIMA	
43265633B	ARBELO ARTILES, MARÍA FILOMENA	
45452907P	MARRERO HERNANDEZ, MARIA ROSA	
43778244K	DIAZ RAMOS, ANA GUADALUPE	
9402705Y	FERNANDEZ ENTERRIA, ICIAR	
78464310V	PULIDO SUÁREZ, RAMÓN	
78695099R	NUÑEZ RODRIGUEZ, CANDELARIA	
78707175W	MAMELY DIAZ, MARIA MAGNOLIA	
52858587X	ALEGRE BETANCOR, Mª LIDIA	

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros		ESPECIALIDAD: 34 - Educación Física
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
42058545D	FALCÓN CASTRO, MANUEL	
42935373P	DÍAZ RODRÍGUEZ, CARMEN ROSA	
45554744R	LOPEZ RODRIGUEZ, ALFONSO	
42079188K	GONZALEZ GONZALEZ, PABLO VENTURA	
42817269D	MARRERO FALCON, JUAN PEDRO	
43273100A	SALAZAR CRUZ, BARTOLOMÉ	
45435100A	DIAZ LEDESMA, MERCEDES C.	
42860375J	MARIN ARMAS, ESTHER	
70986195F	ROMAN SERRANO, ANA BELEN	
42807982Z	RAMÍREZ ORTEGA, JUAN	
78497175S	GARCÍA MORALES, YAIZA YURENA	
2250524C	SANCHEZ DE LA ROSA MARTIN, ANA MARIA	
42933913C	BETHENCOURT BETHENCOURT, ANTONIA	
43788787F	ACEVEDO MESA, MARIA ESTHER	
42092439R	SAN JOSE ÁLVAREZ, MARÍA ÁNGELES	
43344159S	MARTÍN GONZÁLEZ, MARCOS	
25466829X	ABENIA ULIAQUE, ANA MARIA	
42200456X	MALDONADO RODRIGUEZ, YAIZA MARIA	
42867805Z	CABRERA MORENO, JOSE ALBERTO	
44911626D	OCAÑA SAN JOSE, JESUS	
42202468K	GARCIA LOPEZ, MONSERRAT	
45532162M	CABRERA RUIZ, JOSE MIGUEL	
42862123J	FRANCO RAMOS, M ^a DOLORES	
44706752L	SANCHEZ AGUIAR, HERIBERTO	
44704247K	HERNANDEZ MARTIN, ELSA AGUEDA	
14625658K	RUBIO RAMOS, ANA BELEN	
42160063M	PÉREZ VERGARA, ÁNGEL FÉLIX	
43343311H	ABREU PEREZ, MANUEL	
42164842T	HERNÁNDEZ MARTÍN, ELADIO	
78393040R	HERNANDEZ MESA, CARMELO ALFONSO	
43768029H	PEREZ GARCIA, MARIA MILAGROSA	
45439881T	GUERRA REYES, ANA MARIA	
78497903F	CONCEPCION MELIAN, FRANCISCO	
45551776T	PEREZ ROSA, M ^a VANESSA	
42042027M	VENTURA NEGRIN, LUIS	
43653530J	DÍAZ ARMAS, JUANA TERESA	
42874466M	MUJICA DÍAZ, DESIREE	
43805932V	REYES DE LEON, AIRAM	
44307640A	BENITEZ SANTANA, ALVARO JOSE	
52823279F	LUIS TRUJILLO, SILVERIO	

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros		ESPECIALIDAD: 35 - Música
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
43821263F	DIAZ BARROSO, GUSTAVO MIGUEL	
9426226K	CARREÑO PRENDES, ISABEL	
43819310D	ORAN RODRIGUEZ, ANA ISABEL	
78493760G	DÉNIZ ALMEIDA, BENEHARO	
53158582Q	VALENZUELA DUPUY DE LOME, MARIA ELINA	
43803207Y	CABRERA GARCIA, JOSE LUIS	
78603848Z	DÁVILA PÉREZ, M. CONCEPCIÓN	
71156025M	ZAGRODZKI MAŃKO, INES	
43375030C	HERNANDEZ GARCIA, CLARA MARIA	
43641631M	LUNA MEDINA, JAVIER RAMÓN	

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros		ESPECIALIDAD: 35 - Música
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
42803387L	RODRÍGUEZ	MONZÓN, PEDRO FCO.
44306798N	RODRIGUEZ	VÉLEZ, CLARA ISABEL
78497455L	RAMOS	VIERA, GEMA RUTMELARY
43643434Z	MONTELONGO	MARTIN, MIGUEL ANGEL
78705275B	AGUIRRE	ROMAN, TAIDA
44602942P	PAREJO	MAESTRE, MYRIAM
42167537G	FERNANDEZ	MARTIN, M. CONSUELO
52858913Z	VALERON	GALVAN, SAULO
78478185T	SUAREZ	SANCHEZ, ANCOR
76147359V	CORTES	GARCIA, MARIA LUISA
78475182X	SOSA	GODOY, NOELIA
43808474Y	CAMPO	PEREZ, MARIA DEL PILAR
43806994K	PADRON	LORENZO, JESUS MANUEL
28931208Z	LOPEZ	GARCIA, ELENA
52224064B	MARIN	ADAME, M ^o JOSE
35324385L	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ, BEATRIZ
4608818D	MINGUEZ	MAENZA, ENRIQUE
78695501N	NEGRIN	BRITO, MARIA BEATRIZ
42859722G	SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR
42839904N	RODRÍGUEZ	DÍAZ, SANTIAGO GABRIEL
31870198H	MONTOYA	GUTIERREZ, CARMEN
45439461V	MONTAÑEZ	FUENTES, BEATRIZ
52311193Q	NAVAS	ALCEDO, MARIA ANGELES
7867862E	HERNANDEZ	GARCIA, NESTOR
44313278Y	RAMIREZ	SUAREZ, RAQUEL
18038599K	CABRERO	ESTAUN, PILAR
44320814K	CAMACHO	RODRIGUEZ, MARIA DOLORES
44705050L	SUAREZ	SANTANA, MARÍA DEL MAR
43819370T	LEIVA	CASAÑAS, OLIVER
43764433X	LOPEZ	PEÑA, RUTH

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros		ESPECIALIDAD: 36 - Educación Especial, Pedagogía Terapéutica
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
42082515J	HERNANDEZ	FERREIRA, IVELISSE A.
42005534J	TOLEDO	MARTIN, LUISA PILAR
78492619J	SUAREZ	MARIN, BEATRIZ
78492450M	RUIZ	RODRIGUEZ, ALMUDENA
78408305V	GARCIA	ORIHUELA, M ^o EMMA
42169236R	CAPOTE	PERERA, M. AUXILIADORA
78388431S	VELÁZQUEZ	MÉNDEZ, ELÍAS
42938436N	ÁLVAREZ	TORRES, ASCENSIÓN MARÍA
45446021E	LOPEZ	GARCIA, MARIA REYES
44304816P	GARCIA	BETANCOR, CARMEN DOLORES
26228526Q	SOTO	QUESADA, PENELOPE
43290159L	GUERRA	SANCHEZ, LETICIA HUMBERTA
52819850M	DOLERA	GOMARIZ, MARIA JESUS
42076385R	GONZALEZ	PEREZ, ROSA MARIA
42163030M	AROCHA	DUARTE, M.JESUS
78490488K	ZUÑIGA	PEREZ, IDAIRA ESTRELLA
42861772F	NARANJO	VERA, FRANCISCO JOSE
43801522T	GONZÁLEZ	PÉREZ, BEATRIZ
42774775L	REGALADO	GUTIÉRREZ, MARÍA PILAR
43655429A	MIGUEL	CAMARERO, LOURDES

CUERPO: 597 - Cuerpo de Maestros**ESPECIALIDAD:** 36 - Educación Especial, Pedagogía Terapéutica

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
48880045P	RODRIGUEZ CADENAS, ANTONIO JESUS
42862200K	SUÁREZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN
42066211Q	CORDOBÉS NIEBLA, INMACULADA
44713744L	BARRIUSO MARTIN, LAURA VANESA
42799523L	RODRÍGUEZ DÍAZ, MARÍA DOLORES
74655584E	RODRIGUEZ MALDONADO, JESUS
42877859V	ALCANTARA SUAREZ, CARMEN ESTEFANIA
70806491W	ORTEGA LOPEZ, MIRIAM
54068890F	BAENA GARCIA, LUZ DIVINA
78484607M	PADILLA COLLADO, AMAYA
44956562A	BONILLA GARCIA, JOSE CARLOS
74830688G	LUQUE LOPEZ, MONICA
74829533E	FLORIDO MARMOL, VANESSA MARIA
42171056G	HERNANDEZ PEREZ, ENEIDA DE LA C
42863022S	MIRANDA QUINTANA, FABIOLA
48867910V	ALCANTARA ROJAS, RAQUEL MARIA
42849858F	PÉREZ GARCÍA, SONIA
78496543G	MARRERO SUAREZ, Mª DE LOS ANGELES
44704087E	MARTIN RUIZ, ELENA
44324681R	LEZCANO ESPINO, VERONICA

ANEXO IV**CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO****ESPECIALIDAD: MODELADO Y VACIADO**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43600699J	GONZALEZ	LOPEZ	CARLOS LEOCADIO

ANEXO V**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA****ESPECIALIDAD: INGLÉS**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
43778523R	LORENZO	LLARENA	BLANCA ALICIA

CUERPO DE MAESTROS**ESPECIALIDAD: IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
52854246Q	SANCHEZ	TORRES	ROSA
43798926A	PEREZ	CASTAÑARES	ZITA

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		
45554133B	CANINO	RAMOS	CRISTINA

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

1534 *ORDEN de 7 de agosto de 2003, por la que se declara la existencia de la plaga denominada "Ralstonia solanacearum (Smith) Yabuuchi et al" en la isla de Tenerife.*

Los Servicios Técnicos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación han detectado la existencia del organismo nocivo denominado "Ralstonia solanacearum (Smith) Yabuuchi et al, raza III biovar 2", en la isla de Tenerife. Vistos los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La enfermedad denominada en Canarias "papas lloronas" o también "podredumbre parda de la papa", está producida por la bacteria "Ralstonia solanacearum (Smith) Yabuuchi et al", raza III biovar 2, y ocasiona importantes daños económicos al cultivo de la papa, ya que marchita la planta y pudre los tubérculos, pudiendo afectar también al cultivo del tomate, otras solanáceas y malas hierbas.

Segundo.- Se trata de un organismo nocivo de nueva introducción para Canarias y está considerado como un organismo de cuarentena en la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 12 de marzo de 1987 por la que se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales, siendo también un organismo nocivo de cuarentena para toda la UE, según la Directiva 2000/29/CE del Consejo de 8 de mayo de 2000 (D.O.C.E. nº L 169, de 10.7.00) relativa a las medidas de protección contra la introducción en la Comunidad de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales y contra su propagación en el interior de la Comunidad, que deroga la Directiva 77/93/CEE del Consejo, de 21 de diciembre de 1976 (D.O.C.E. nº L 26, de 31.1.77) que fue incorporada a nuestro ordenamiento jurídico por el Real Decreto 2.071/1993, de 26 de noviembre (B.O.E. nº 300, de 16.12.93), por lo que procede adoptar las medidas necesarias para su control y erradicación.

Tercero.- La "Ralstonia solanacearum (Smith) Yabuuchi et al", raza III biovar 2, también denominada "Pseudomonas solanacearum (Smith)" solo se ha presentado en determinados focos en los que se están llevando a cabo programas de erradicación, cuya metodología se encuentra contemplada especí-

ficamente en la Directiva 98/57/CE del Consejo, de 20 de julio de 1998 (DO nº L 235, de 21.8.98) sobre el control de "Ralstonia solanacearum (Smith) Yabuuchi et al", y por el Real Decreto que incorpora dicha Directiva al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 1.644/1999, de 22 de octubre (B.O.E. nº 265, de 5.11.99) sobre el control de este organismo nocivo.

Cuarto.- La Orden de 7 de noviembre de 2002, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se regulan las medidas fitosanitarias adoptadas para la erradicación y control de la "Ralstonia solanacearum (Smith) Yabuuchi et al" en la isla de La Palma y de la "Tecia Solanivora Povolny" en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias, ambas en el cultivo de la papa y se establecen las bases indefinidas que han de regir las ayudas por la adopción de tales medidas, recoge una serie de medidas de obligado cumplimiento para la erradicación de este organismo nocivo así como fija un régimen de ayudas compensatorias de los gastos ocasionados por la adopción de tales medidas, limitado al territorio de la isla de La Palma.

La aparición de un foco de la plaga provocada por la "Ralstonia solanacearum (Smith) Yabuuchi et al" en la isla de Tenerife, hace necesario extender el ámbito territorial de aplicación de las medidas de obligado cumplimiento recogidas en la Orden anteriormente citada, así como las ayudas compensatorias a la isla de Tenerife.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

La Ley 42/2002, de 20 de noviembre, de Sanidad Vegetal, artículo 14.3, dispone que la autoridad competente de la Comunidad Autónoma podrá declarar la existencia de una plaga cuando produzca o pueda producir perjuicios económicos o daños de tal intensidad, extensión o naturaleza que hagan necesaria la lucha obligatoria o como medio más eficaz de combatirla.

Por todo lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.2, letra d) del Decreto 328/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

R E S U E L V O:

Primero.- Declarar la existencia de la plaga denominada "Ralstonia solanacearum (Smith) Yabuuchi et al" en la isla de Tenerife.

Segundo.- En las zonas afectadas por la plaga se deberán adoptar las medidas que se establecen en Capítulo I, artículo 2, letra A) de la Orden de 7 de noviembre de 2002, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se regulan las medidas fitosanitarias adoptadas para la erradicación y control de la “*Ralstonia solanacearum* (Smith) Yabuuchi et al” en la isla de La Palma y de la “*Tecia Solanivora Povolny*” en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias, ambas en el cultivo de la papa y se establecen las bases indefinidas que han de regir las ayudas por la adopción de tales medidas, recoge una serie de medidas de obligado cumplimiento para la erradicación de este organismo nocivo así como fija un régimen de ayudas compensatorias de los gastos ocasionados por la adopción de tales medidas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Canarias, sin perjuicio de que pueda interponerse recurso potestativo de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación de la presente resolución, con los efectos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2003.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,
Pedro Rodríguez Zaragoza.

**Consejería de Educación,
Cultura y Deportes**

1535 *ORDEN de 4 de agosto de 2003, por la que se hace pública la adscripción del profesorado a las plazas de las nuevas especialidades del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en los Conservatorios de Música de la Comunidad Autónoma de Canarias, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden de 19 de junio de 2003 (B.O.C. de 2 de julio).*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 19 de junio de 2003, por la que se determina el procedimiento para la adscripción del profesorado a las plazas de las nuevas especialidades del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en los Conservatorios de Música de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. de 2 de julio), y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas contra la adscripción provisional hecha pública por Resolución de 25 de junio de 2003, de la Dirección General de Personal, procede elevar a definitivas las plantillas de los Conservatorios de Música de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, así como los destinos definitivos adjudicados en dicho procedimiento.

Por ello, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

D I S P O N G O:

Primero.- Elevar a definitivas las plantillas de los Conservatorios de Música de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife, que figuran en el anexo I de la presente Orden.

Segundo.- Adscribir al profesorado de dichos Conservatorios a las plazas de las nuevas especialidades del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, que figuran en el anexo II de esta Orden, con efectos de 1 de septiembre de 2003.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse; dichos plazos comenzarán a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Canarias.

En el caso de presentarse recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el de reposición o se produzca su desestimación presunta.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de agosto de 2003.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES,
p.d., el Viceconsejero de Educación
(Orden de 6.9.00),
Fernando Hernández Guarch.

ANEXO I

**PLANTILLA DOCENTE DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

ESPECIALIDADES	PLAZAS	OCUPADAS	VACANTES
ACORDEÓN	1	1	0
CANTO	3	3	0
CLARINETE	2	2	0
CONTRABAJO	1	1	0
CORO	1	1	0
FAGOT	1	1	0
FLAUTA TRAVESERA	3	3	0
FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	4	4	0
GUIARRA	4	3	1
HISTORIA DE LA MÚSICA	1	1	0
OBOE	1	1	0
PERCUSIÓN	2	1	1
PIANO	21	18	3
SAXOFÓN	2	1	1
TROMBÓN	1	1	0
TROMPA	1	1	0
TROMPETA	1	1	0
VIOLIN	6	4	2
VIOLONCELLO	3	2	1
LENGUAJE MUSICAL	9	9	0

**PLANTILLA DOCENTE DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

ESPECIALIDADES	PLAZAS	OCUPADAS	VACANTES
CANTO	2	2	0
CLARINETE	5	5	0
CONTRABAJO	1	1	0
CORO	2	2	0
FAGOT	1	1	0
FLAUTA TRAVESERA	3	2	1
GUIARRA	4	4	0
HISTORIA DE LA MÚSICA	1	1	0
OBOE	2	1	1
PERCUSIÓN	2	1	1
PIANO	27	27	0
SAXOFÓN	3	2	1
TROMBÓN	1	1	0
TROMPA	2	2	0
TROMPETA	3	3	0
VIOLA	1	1	0
VIOLIN	7	4	3
VIOLONCELLO	2	1	1
LENGUAJE MUSICAL	9	9	0

ANEXO II

RESULTADO DE LA ADSCRIPCIÓNCONSERVATORIO DE MÚSICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.-

		~ ACORDEÓN ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
43662713L	Segura García, Francisco Ariel	Personal Laboral	Acordeón

		~ CANTO ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42667542N	Guerra León, Mario Alberto	Funcionario de carrera Administración Local **	Canto
43650973D	Santana López, Zulema	Personal Laboral	Canto
42506829T	Suárez Verona, Josefa	Funcionario de carrera Administración Local **	Canto

		~ CLARINETE ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
50065458R	Carmona Izquierdo, Antonio	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Clarinete
73914854F	Ferrando Calatayud, José Luis	Personal Laboral	Clarinete

		~ CONTRABAJO ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42846480X	Rivero Falcón, José Mario	Personal Laboral	Contrabajo

		~ CORO ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42752265A	García Sánchez, José Antonio	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Conjunto Coral

		~ FAGOT ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
24343214Z	Bonafont Estelles, Alfonso	Personal Laboral	Fagot

~ FLAUTA TRAVESERA ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO ESPECIALIDAD ANTIGUA	
42707384H	Armas Falcón, Pedro de	Funcionario de carrera Administración Local **	Flauta travesera
43665194Q	Quintana Pérez, María del Rosario	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Flauta travesera
42865696K	Rodríguez Suárez, Ignacio	Personal Laboral	Flauta travesera

~ FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO ESPECIALIDAD ANTIGUA	
43661145S	Roca Arencibia, Daniel	Personal Laboral	Armonía y melodía acompañada
43651705M	Sánchez Miranda, Moisés Ramón	Personal Laboral	Armonía y melodía acompañada
42806079C	Suárez Correa, Lourdes Concepción	Personal Laboral	Armonía y melodía acompañada
42746927R	Zoghbi Manrique de Lara, Francisco	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Armonía y melodía acompañada

~ GUITARRA ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO ESPECIALIDAD ANTIGUA	
78467317B	Bautista Vizcaino, Fernando	Funcionario de carrera Administración Local **	Guitarra
42627677Y	García Ortega, Olimpiades	Funcionario de carrera Administración Local **	Guitarra
43758011M	Oramas Cabrera, Carlos A.	Personal Laboral	Guitarra

~ HISTORIA DE LA MÚSICA ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO ESPECIALIDAD ANTIGUA	
1330700N	Estades Sáez, María Esperanza	Funcionario de carrera Administración Local **	Estética e Historia de la Música

~ OBOE ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO ESPECIALIDAD ANTIGUA	
22492010B	Crespo Más, Francisco	Funcionario de carrera Administración Local **	Oboe

~ PERCUSIÓN ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO ESPECIALIDAD ANTIGUA	
50417716Z	Barceló Benedicto, Jesús Lincoln	Funcionario de carrera Administración Local **	Percusión

~ PIANO ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO ESPECIALIDAD ANTIGUA	
41947823D	Alonso Medina, María Luisa	Funcionario de carrera Administración Local **	Piano
43261569H	Alonso Santana, Sergio	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
42693190S	Alvarez Diaz, Purificación	Funcionario de carrera Administración Local **	Piano

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42096744M	Cubiles Quintana, Marta Pilar	Personal Laboral	Piano
42657085C	Chirino Godoy, Agustín	Funcionario de carrera Administración Local **	Piano
43662737C	Falcón Araña, María del Carmen	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Piano
42580059K	Falcón Sanabria, Ana María	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Piano
42919382W	Francia Lozano, Ricardo Javier	Personal Laboral	Pianista acompañante
43642578D	Herrera Alonso, Armando	Personal Laboral	Pianista acompañante
42857896H	Lorenzo Socorro, Sonia	Personal Laboral	Piano
43646466X	Martínez Montelongo, Rosario Luz	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Piano
42810051J	Pérez Herrera, María del Carmen	Funcionario de carrera Administración Local **	Piano
42806107W	Pérez Pulido, Cecilia María	Funcionario de carrera Administración Local **	Piano
42808704T	Rodríguez Rodríguez, Evella María	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Piano
42573517B	Suárez Verona, Jesús María	Funcionario de carrera Administración Local **	Piano
42800212H	Tabraue El Jaber, Emilio	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Piano
43659680E	Torres de Armas, Ana Rosa	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Piano
44701151F	Verona Martín, Sara Cristina	Personal Laboral	Música de cámara (piano)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
52843943V	Ponce Quesada, Esteban	Personal Laboral	Saxofón

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42807282G	Dominguez Jaén, Oscar Juan	Personal Laboral	Trombón

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
52636931M	Muñoz Taberner, José Luis	Personal Laboral	Trompa

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
43764477P	Gil Armas, Sebastián	Personal Laboral	Trompeta

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
44711131M	Ojeda Cabrera, Carmen Nieves	Personal Laboral	Violín
42078624D	Pérez Suárez, Teresa J.	Personal Laboral	Violín
43649941G	Rodríguez Suárez, Eilas Javier	Funcionario de carrera Administración Local **	Violín
23154994C	Sotiano Talavera, José María	Funcionario de carrera Administración Local **	Violín

~ VIOLONCELLO ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42855728N	Pérez Pulido, José	Personal Laboral	Violoncello
42784283M	Ruiz Gutiérrez, Pedro	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Violoncello

~ LENGUAJE MUSICAL ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42681840G	Álvarez Díaz, Máxima Inmaculada	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Solfeo y teoría de la música
43647295B	Gil Sánchez, Clara Irene	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Solfeo y teoría de la música
42800358A	Lorenzo Sánchez, Ana Rosa	Personal Laboral	Solfeo y teoría de la música
42570408F	Nuez Montedeoca, Luis	Funcionario de carrera Administración Local **	Solfeo y teoría de la música
42622555J	Pérez Naranjo, María del Rosario	Funcionario de carrera Administración Local **	Solfeo y teoría de la música
42708631T	Reyes Naranjo, María Dolores	Funcionario de carrera Administración Local **	Solfeo y teoría de la música
42741034L	Rodríguez Aguilera, Montserrat	Funcionario de carrera Administración Local **	Solfeo y teoría de la música
42837876P	Ventura del Rosario, Elena	Personal Laboral	Solfeo y teoría de la música
42637956G	Vizcaino Gutiérrez, María de los Desamparados	Personal Laboral	Solfeo y teoría de la música

* Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (594).

** Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.-

		~ CANTO ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
41988924R	Alzola Albertos, María Célida	Personal Laboral	Canto
41933673G	García Soto, M ^a Isabel	Funcionario de carrera Administración Local **	Canto

		~ CLARINETE ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
43787441H	Évora de la Rosa, Moisés	Personal Laboral	Clarinete
73914853Y	Ferrer Corcín, Vicente José	Personal Laboral	Clarinete
43788956S	González Flores, Eloísa Concepción	Personal Laboral	Clarinete
X684199H	Kirby, Michael Geoffrey	Personal Laboral	Clarinete
79170413C	Serrano Costa, Celedonio	Personal Laboral	Clarinete

		~ CONTRABAJO ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
78696221L	Jones Christie, Pedro Andrés	Personal Laboral	Contrabajo

		~ CORO ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
41953511Q	Cruz Simó, María del Carmen	Funcionario de carrera Administración Local **	Dirección de Coros y Conjunto Coral
42090608X	Vinagre Delgado, Juan Ramón	Personal Laboral	Conjunto coral

		~ FAGOT ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
41916287Y	Vera Regalado, Maximiano	Personal Laboral	Fagot

		~ FLAUTA TRAVESERA ~	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
00614081	Biteur, Catherine	Personal Laboral	Flauta Travesera
73944268G	Cebolla Mahiques, José Luis	Personal Laboral	Flauta Travesera

~ GUITARRA ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
41947102R	Bello González, Gabriel Isidro	Personal Laboral	Guitarra
42094603A	Delgado Mesa, Inés María	Personal Laboral	Guitarra
41921392M	Gutiérrez Gómez, Manuel Antonio	Funcionario de carrera Administración Local **	Guitarra
45441770A	Jorge Rodríguez, Susana	Personal Laboral	Guitarra

~ HISTORIA DE LA MÚSICA ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
45529587Y	Cabrera Silveira, Hortensia Peña	Personal Laboral	Estética e Historia de la Música

~ OBOE ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
20014391K	Gascó Falcó, Federico	Personal Laboral	Oboe

~ PERCUSIÓN ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42092695G	Díaz Martín, Juan Francisco	Personal Laboral	Percusión

~ PIANO ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42073464R	Acebedo Martín, María Isabel	Funcionario de carrera Administración Local **	Piano
42094038J	Albertos Díaz, Ruth María	Personal Laboral	Música de cámara (Piano)
41919169J	Armas Marrero, Carmen Cristina	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
41880001Z	Barrera Melián, Vicenta Amparo	Funcionario de carrera Administración Local **	Piano
41937847S	Benítez Veguero, María Dolores	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
43770437B	Fernández Domínguez, María José	Personal Laboral	Piano
43608918K	Figueroa de la Paz, Rosa Hilda	Personal Laboral	Piano
41965632Q	García Gutiérrez, María de los Angeles	Personal Laboral	Piano
42068776M	García Hernández, Ana Delia	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
42047921B	García Jaubert, Rosa María	Personal Laboral	Piano
43790712T	Gómez Cedrés, José Moisés	Personal Laboral	Pianista acompañante
45436793V	González Jorge, Judith Concepción	Personal Laboral	Piano
45449439J	Gutiérrez Salas, Ana Belén	Personal Laboral	Pianista acompañante
41768108Q	Hernández Peraza, Concepción	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
42081334M	Herrera Priano, Carmen Delia	Personal Laboral	Piano
42083762H	Jaubert Rius, M ^a Eugenia	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Pianista acompañante
41958306G	Lorenzo-Cáceres Varela, María del Pilar de	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
38469151H	Manzano Martín, María Ascensión	Funcionario de carrera Administración Local **	Música de cámara (Piano)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
42078472H	Méndez Suárez, Carlos Javier	Personal Laboral	Piano
41945708X	Pérez Canino, María Isabel	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
52821170Z	Reyes Díaz, Concepción Victoria	Personal Laboral	Pianista acompañante (Canto)
41971580F	Reyes Rodríguez, Blanca Nieves	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
22492960H	Rodríguez Martín, Jesús Ángel	Funcionario de carrera Administración Local **	Piano
45440095F	Roque Santana, María Teresa	Personal Laboral	Pianista acompañante
41874555L	Talío Giráldez, Emilia Z.	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
42089433P	Vargas Lasarte, Cristina	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano
41884279Z	Yanes Hernández, María Luz	Funcionario de carrera Administración C.A.C. *	Piano

~ SAXOFÓN ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
45447237L	Armas Hernández, Orestes Manuel de	Personal Laboral	Saxofón
43624557G	Cedrés Rodríguez, Benigno	Personal Laboral	Saxofón

~ TROMBÓN ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
8943532M	Decker, Deanna Dee	Personal Laboral	Trombón

~ TROMPA ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
52728875H	Collado Ordoño, José María	Personal Laboral	Trompa
44708590V	Zarzo Sabater, Guillermo	Personal Laboral	Trompa

~ TROMPETA ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
52708726V	Cervera Molina, Miguel	Personal Laboral	Trompeta
42175519M	Hernández Toledo, José Francisco	Personal Laboral	Trompeta
41875054N	Ramos Ramos, Agustín	Funcionario de carrera Administración Local **	Trompeta

~ VIOLA ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA
X0950303N	Kronewitter, Brett Allen	Personal Laboral	Viola

		~ VIOLÍN ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA		
X144543B	Jirout Kmosek, Milan	Personal Laboral	Violín		
42220136W	Kovac Ravasz, Nicolás	Personal Laboral	Violín		
41893545B	Mañero Medina, Luis Agustín	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Violín		
43613724C	Rodríguez Fragoso, Fernando Javier	Funcionario de carrera Administración Local **	Violín		

		~ VIOLONCELLO ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA		
X180000W	Janosik, Juraj	Personal Laboral	Violoncello		

		~ LENGUAJE MUSICAL ~			
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	VÍNCULO	ESPECIALIDAD ANTIGUA		
41835477H	Brunetto Díaz, María Mercedes	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Solfeo y teoría de la música		
41939471Y	Darias Zamorano, Primitiva Edita	Personal Laboral	Solfeo y teoría de la música		
42032896M	Delgado Prieto, María de los Angeles	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Solfeo y teoría de la música		
42054958X	Dionis Melián, María Argentina	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Solfeo y teoría de la música		
42088994Y	González Carrillo, María del Cristo	Personal Laboral	Solfeo y teoría de la música		
41940318W	Padrón Correa, Francisco J.	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Solfeo y teoría de la música		
42139896D	Pérez Ortega, Argelia	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Solfeo y teoría de la música		
41793371W	Plasencia Pérez, Auxiliadora	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Solfeo y teoría de la música		
78335570P	Sánchez Perera, María Candelaria	Funcionario de carrera Administración C.A.C.*	Solfeo y teoría de la música		

* Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (594).

** Cabildo Insular de Tenerife.

1536 *Dirección General de Universidades e Investigación.- Resolución de 5 de agosto de 2003, por la que se fija el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones para la realización de proyectos de investigación.*

Por Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deportes de 24 de junio de 2002 (B.O.C. nº 92, de 5 de julio) se aprobaron con carácter indefinido las bases que regirán la concesión de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de investigación.

La base sexta en sus apartados primero y segundo dispone que:

El plazo de presentación de solicitudes se fijará por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación para cada ejercicio presupuestario; el importe asignado a la convocatoria y la aplicación presupuestaria.

Una vez iniciado el ejercicio presupuestario de 2003, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre (B.O.C. de 31.12.97), por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y en virtud de las competencias que se me delegan en la Orden de 24 de junio de 2002,

R E S U E L V O:

Primero.- Fijar el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de investigación, que será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Segundo.- La dotación económica asignada para esta convocatoria será de un total de un millón cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y un (1.469.451,00) euros que se abonará con cargo a la partida presupuestaria 18.07.422.E. 780.11 P.I./L.A 00718601 "Proyectos de Investigación e Innovación" cofinanciado con fondos F.E.D.E.R. con una cuota del 75%.

Dado que los proyectos de investigación pueden tener una duración de hasta tres (3) años, los importes asignados a las diferentes anualidades son:

Año 2003, 1.010.000,00 euros.

Año 2004, 297.851,00 euros.

Año 2005, 60.600,00 euros.

Año 2006, 101.000,00 euros.

Tercero.- Las solicitudes se presentarán conforme al modelo normalizado que figura en los anexos de la Orden de 24 de junio de 2002 (B.O.C. nº 92, de 5 de julio), y deberán hacerse preferentemente en los Vicerrectorados de Investigación de las dos Universidades Canarias, o en la Dirección General de Universidades e Investigación, en Santa Cruz de Tenerife, Edificio Arco Iris, Plaza de José de Zárate y Penichet, Residencial Anaga; en la Dirección Territorial de Educación en Las Palmas de Gran Canaria, Edificio Cofarca, Avenida 1º de Mayo, 11, o de conformidad con lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa al ser dictada en virtud de competencias delegadas, podrán los interesados interponer potestativamente, recurso de reposición, ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, o directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de agosto de 2003.-
El Director General de Universidades e Investigación,
Francisco Javier Díaz Brito.

IV. ANUNCIOS

Otros anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

3257 *Intervención General.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 24 de julio de 2003, sobre notificación del control financiero a realizar a la entidad Embutidos Merino, S.A.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 81 y siguientes de la Ley 7/1984, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria y del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General, corresponde a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

el ejercicio del control financiero en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Con fechas 5 de marzo de 2003 y 6 de marzo de 2003, se ha intentado vía correo certificado por este Centro Directivo, la notificación, sin haberse podido practicar por causas no imputables a la Administración, del inicio de un control financiero al objeto de verificar la correcta aplicación de las ayudas percibidas durante el ejercicio del FEOGA de 2001, con cargo al Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria, Sección Garantía (FEOGA-Garantía), dentro de las líneas de ayuda POSEICAN incluidas en el Régimen Específico de Abastecimiento de determinados productos agrícolas a las Islas Canarias (REA), de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (CEE) 4045/89, del Consejo, de 21 de diciembre de 1989, relativo a los controles, por los Estados miembros, de las operaciones comprendidas en el sistema de financiación por el FEOGA, sección Garantía, modificado por el Reglamento (CE) 3094/94, del Consejo, de 12 de diciembre de 1994, y no teniendo constancia esta Intervención General del domicilio actual de la entidad Embutidos Merino, S.A. (C.I.F. A-78.131.372), de conformidad con lo dispuesto en el artº. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVO:

1. Notificar a la entidad Embutidos Merino, S.A. (C.I.F. A-78.131.372), el inicio del control financiero a realizar al objeto de verificar la correcta aplicación de las ayudas percibidas durante el ejercicio del FEOGA de 2001, incluidas en el Régimen Específico de Abastecimiento de determinados productos agrícolas a las Islas Canarias (REA), que a continuación se detallan:

FINALIDAD: Régimen Específico de Abastecimiento de determinados productos agrícolas a las Islas Canarias (REA).
IMPORTE PESETAS: 31.827.154 pesetas.
IMPORTE EUROS: 191.285,05 euros.

El interesado dispone de un plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, para presentarse en la Intervención General de la Comunidad Autónoma, en el Servicio de Control Financiero de Fondos Comunitarios, calle Tomás Miller, 38, 3ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, al objeto de poner a nuestra disposición, para su examen, la documentación justificativa de la correcta aplicación de los fondos percibidos.

Transcurrido el plazo concedido sin que se haya personado en este Centro Directivo, se entenderá incumplido el deber de justificación de los fondos percibidos proponiéndose por esta Intervención General a la Dirección General de Promoción Económica, órgano gestor de dichas ayudas, el inicio del correspondiente expediente de reintegro por incumplimiento del deber de justificación de los fondos recibidos, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.d) del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y en el artículo 8.2 del Real Decreto 2.225/1993, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para la concesión de subvenciones públicas, en relación con los artículos 81 y 82 de la Ley General Presupuestaria.

2. Remitir al Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agüimes, población correspondiente a su último domicilio, para su publicación en el tablón de edictos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de julio de 2003.-
El Interventor General, Jesús Velayos Morales.

3258 *Servicio de Recaudación de Santa Cruz de Tenerife.- Edicto de 7 de agosto de 2003, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación de actuaciones administrativas de procedimientos recaudatorios de apremio.*

Dña. Ariane Martínez Sáenz, Jefa del Servicio de Recaudación de Santa Cruz de Tenerife de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

HAGO SABER: que, a pesar de haberse intentado dos veces, no se han podido notificar a los interesados que se relacionan en listado anexo o a sus representantes las actuaciones administrativas dictadas en procedimientos de apremio que se tramitan por este Servicio de Recaudación.

Encontrándose, por tanto, pendientes de notificar los actos relacionados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997,

de 30 de diciembre, y en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se cita a los interesados que se han relacionado para que comparezcan por sí o por medio de representante legal debidamente autorizado en alguna de las dependencias que a continuación se indican en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, al efecto de ser notificados del contenido íntegro de los mencionados actos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lugar de comparecencia:

- Servicio de Recaudación de Las Palmas: calle Franchy y Roca, 12-14, Las Palmas de Gran Canaria.

- Servicio de Recaudación de Santa Cruz de Tenerife: Plaza de Santo Domingo, s/n, 3ª planta, Santa Cruz de Tenerife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía y Hacienda en Lanzarote: calle Dr. Ruperto González Negrín, 11, Arrecife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía y Hacienda en Fuerteventura: calle 1º de Mayo, 1, Puerto del Rosario.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía y Hacienda en La Palma: Carretera a Bajamar, 20, 1ª planta, Edificio de Bolsa de Aguas, Santa Cruz de La Palma.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía y Hacienda en La Gomera: Plaza de la Constitución, 14, 1ª planta, San Sebastián de La Gomera.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía y Hacienda en El Hierro: calle Dr. Quintero, 10, Valverde.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2003.-
La Tesorera Jefe del Servicio de Recaudación de Santa Cruz de Tenerife, Ariane Martínez Sáenz.

SUJETO PASIVO	CONCEPTO	Nº ORDEN	DILIGENCIA	FECHA DILIGENCIA
X2981298S DAVISON, CHARLES	DILIG. DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	02 -2002/01083	002	04/06/2003
X2237173D DARREN, ROBERTSON	DILIG. DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	02 -2001/01866	002	16/05/2003
X1865824H MAUND PATRICIA LYNNE	DILIG. DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	02 -2002/01415	002	27/06/2003
X0288223X VESPER, HERMINE	DILIG. DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	02 -2003/00611	002	02/06/2003
41843268N GONZALEZ YANES, CARMELO	DILIG. DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	02 -2003/00690	002	04/06/2003
X1409266X CREECH SIMON WESLEY	DILIG. DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	02 -2002/00323	002	08/05/2003
B3834592Z CORPORACION TURISTICA TEIDE SL	DILIG. DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	02 -2002/00995	030	27/06/2003
B38356383 SOBITEK, S.L.	DILIG. DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	02 -2001/02031	-010	28/05/2003
23774328X MARTIN PEREGRINA JOSE ANTONIO	DILIG. DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	02 -2002/00016	015	27/06/2003

Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

3259 *Viceconsejería de Industria y Nuevas Tecnologías.- Anuncio de 5 de agosto de 2003, por el que se emplaza a los interesados, desconocidos o de ignorado domicilio, en los recursos contencioso-administrativos números 393/2003, 398/2003, 533/2003 y 566/2003, promovidos por Dña. Catalina Fraga Domínguez, D. Álvaro Bernar Rodríguez y otros, D. Pantaleón Hernández González y D. Tomás Antonio Fraga Fuentes, contra el Decreto 169/2002, de 29 de noviembre, por el que se deja sin efecto el Decreto 115/2002, de 9 de agosto, por el que se ratifica la aprobación de la segunda fase del proyecto de ejecución de la línea aérea de alta tensión de 220 kv (Central Granadilla-Subestación Isora-Tijoco), a fin de que puedan comparecer ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en Santa Cruz de Tenerife.*

Vistos los Acuerdos de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en Santa Cruz de Tenerife, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, de fechas 21 y 29 de abril, y 7 y 16 de mayo, en cuyo cumplimiento la extinta Viceconsejería de Desarrollo Industrial e Innovación Tecnológica dictó Resoluciones números 279/03 y 280/03, de 15 de mayo de 2003, nº 299/03 de fecha 22 de mayo, y nº 314/03, de fecha 2 de junio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se emplaza a los interesados, desconocidos o de ignorado domicilio, en los recursos que se tramitan como Procedimientos Ordinarios números 393/2003, 398/2003, 533/2003 y 566/2003, promovidos por Dña. Catalina Fraga Domínguez, D. Álvaro Bernar Rodríguez y otros, D. Pantaleón Hernández González y D. Tomás Antonio Fraga Fuentes, respectivamente, contra el Decreto 169/2002, de 29 de noviembre, por el que se deja sin efecto el Decreto 115/2002, de 9 de agosto, por el que se ratifica la aprobación de la segunda fase del proyecto de ejecución de la línea aérea de alta tensión de 220 kv (Central Granadilla-Subestación Isora-Tijoco), otorgada por la Dirección General de Industria y Energía, mediante Resolución de 16 de marzo de 2000, y el Decreto 116/2002, de 9 de agosto, por el que se declara la urgente ocu-

pación de los bienes y derechos afectados por la instalación de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 KV de tensión que discurre entre la Central de Granadilla y la Subestación Los Olivos (Tijoco), afectando a los términos municipales de Granadilla, Vilaflor y Adeje, a fin de que puedan comparecer ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de nueve días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de agosto de 2003.- El Viceconsejero de Industria y Nuevas Tecnologías, p.s., el Director General de Industria y Energía (Orden nº 01/03, de 31.7.03), Celso Perdomo González.

Administración Local

Cabildo Insular de Fuerteventura

3260 *ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 1 de agosto de 2003, relativa a notificación de cargos por infracción a la legislación de transportes por carretera.*

Por la Sra. Consejera de Transportes y Comunicaciones, Dña. Olivia Estévez Santana, ha sido adoptada en fecha 1 de agosto de 2003, la Resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA

No teniendo constancia en este Excmo. Cabildo Insular del domicilio de los titulares de los vehículos que se relacionan y siendo preciso notificarles la resolución sancionadora recaída en el expediente incoado con motivo de infracciones a la normativa del transporte por carretera, y conforme al artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En ejercicio de las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía de Canarias, transferidas a esta Corporación por Decreto 159/1994, de 21 de julio, y artículo 34.1.ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, corresponde a la Presidencia la resolución de los expedientes relativos a transportes terrestres, habiendo de-

legado dicha atribución por Decreto 2.712/2003, de 24 de junio, en la Consejera de Transportes y Comunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y vista la propuesta de resolución de la Jefa de Sección de Transportes y Comunicaciones en funciones de fecha 31 de julio de 2003, es por lo que se acuerda:

1.- Notificar a los titulares de los vehículos que se citan las resoluciones que han recaído en los expedientes sancionadores que les han sido instruidos por este Cabildo Insular por infracción a la legislación de transporte por carretera.

Contra las resoluciones que por la presente se notifican podrá interponerse recurso de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación, como requisito previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo que habrá de formularse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

2.- Remitir a los Ayuntamientos de las poblaciones citadas la presente Resolución para su publicación en el tablón de edictos correspondiente.

1) TITULAR: D. J. Jesualdo Sánchez Vega; EXPTE.: GC/200649/O/02; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 5107-BTR; INFRACCIÓN: artº. 140.a), en relación con el artº. 141.o) Ley 16/1987, de 30.7, artº. 197.a), en relación con el artº. 148.p) Real Decreto 1.211/1990, de 28.9 (B.O.E. de 8.10.90); CUANTÍA: 300,51 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías careciendo de autorización de transportes.

2) TITULAR: Pavihergón, S.L.; EXPTE.: GC/200312/O/02; POBLACIÓN: Puerto del Rosario; MATRÍCULA: GC-7946-BY; INFRACCIÓN: artº. 142.b) Ley 16/1987, de 30.7, artº. 199.b) Real Decreto 1.211/1990, de 28.9 (B.O.E. de 8.10.90); CUANTÍA: 30,05 euros; HECHO INFRACTOR: no llevar a bordo la tarjeta vigente.

3) TITULAR: Mandiaye Gueye; EXPTE.: GC/200821/O/02; POBLACIÓN: Sevilla; MATRÍCULA: SE-8937-CJ; INFRACCIÓN: artº. 141.b), en relación con el artº. 142.m) Ley 16/1987, de 30.7, y artº. 198.b), en relación con el artº. 199.ñ) Real Decreto 1.211/1990, de 28.9 (B.O.E. de 8.10.90); CUANTÍA: 150,25 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte privado complementario de mercancías careciendo de autorización.

4) TITULAR: Juan Jesús Batista Rodríguez; EXPTE.: GC/200667/O/02; POBLACIÓN: Antigua; MATRÍCULA: GC-2718-BW; INFRACCIÓN: artº. 140.c), en relación con el artº. 141.i), Ley 16/1987, de 30.7, artº. 197.c), en relación con el artº. 198.j) Real Decreto 1.211/1990, de 28.9

(B.O.E. de 8.10.90); CUANTÍA: 30,05 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte excediendo el p.m.a. s/ 29%.

Puerto del Rosario, a 1 de agosto de 2003.- La Secretaria Accidental, Luisa Bethencourt Saavedra.- Vº.Bº.: la Consejera Delegada de Transportes y Comunicaciones, Olivia Estévez Santana.

Cabildo Insular de Gran Canaria

3261 *Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.- Anuncio de 5 de junio de 2003, relativo a la solicitud de aprobación de los Estatutos de la Comunidad de Regantes de Aguas Tratadas de Bandama, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.- Expte. nº 196-C.C.R.*

Por D. Sebastián Henríquez Robaina, como representante de la citada Comunidad, se ha presentado escrito y proyecto de Estatutos y Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Aguas Tratadas de Bandama, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, para su aprobación por el Consejo Insular de Aguas, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 y siguientes de la Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas de Canarias, en colación con el artículo 120 y siguientes del Decreto 86/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico de Canarias.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 130 del Decreto 86/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico de Canaria, y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público a fin de que en el plazo de treinta días, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, a cuyo efecto, el expediente estará de manifiesto en el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, sito en la Avenida Juan XXIII, 7, 2º, de esta capital, durante las horas de oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de junio de 2003.- El Vicepresidente, Rafael Pedrero Manchado.

Cabildo Insular de Tenerife

3262 *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 30 de julio de 2003, relativo a la petición de autorización de una planta desaladora de agua de mar, a ubicar en el término municipal de Granadilla de Abona.- Expte. nº 31-Edam.*

La entidad Bonnysa promueve ante este Organismo la preceptiva autorización administrativa conforme establece el artículo 89.4 de la Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas de Canarias, para la instalación de una planta desaladora de agua de mar, a ubicar en El Confital, en el término municipal de Granadilla de Abona, con una capacidad de producción de 3.600 metros cúbicos día, por el sistema de ósmosis inversa.

En su consecuencia, y en aplicación del artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre período de información pública de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, para que cualquier persona física o jurídica pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes. Durante el mismo período de tiempo, el proyecto y demás documentación estará de manifiesto en las dependencias de este Organismo, sitas en la calle Leoncio Rodríguez, 7, Edificio El Cabo, 2ª planta, de esta capital, durante las horas de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 2003.- La Secretaria Delegada (p.d. 21.7.03), Loreto Morales Cañada.- Vº.Bº.: el Gerente, José Fernández Betencourt.

Otras Administraciones

Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Puerto de la Cruz

3263 *EDICTO de 21 de abril de 2003, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio ordinario nº 0000089/2001.*

Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Puerto de la Cruz.

Juicio ordinario 0000089/2001.

Parte demandante D./Dña. Chandroo Kishinchand Vaswani y Sundri Vaswani Kishinchand Tejoomal.

Parte demandada D./Dña. Jaydee Sadhwani.

Sobre reclamación de cantidad.

En el juicio referenciado, se ha dictado la resolución cuyo texto literal es el siguiente:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
Nº 2 DE PUERTO DE LA CRUZ

Juicio ordinario nº 89/2001.

SENTENCIA

En Puerto de la Cruz, a veintiuno de febrero de dos mil tres.

Vistos por mí, Dña. Raquel Díaz Díaz, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº Dos de Puerto de la Cruz, los presentes autos de juicio ordinario nº 89/2001 promovidos por el Procurador D. Juan Pedro González Martín, actuando en nombre y representación de D. Chandroo Kishinchand Vaswani y Dña. Sundri Vaswani Kishinchand Tejoomal, y asistidos por el Letrado D. Cándido Socas Sarabia, contra D. Jaydee Sadhwani, declarado en situación procesal de rebeldía, que versan sobre reclamación de cantidad, dicto la presente en base a los siguientes antecedentes de hecho y fundamentos de derecho.

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por el Procurador D. Juan Pedro González Martín, actuando en nombre y representación de D. Chandroo Kishinchand Vaswani y Dña. Sundri Vaswani Kishinchand Tejoomal, contra D. Jaydee Sadhwani, declarado en situación procesal de rebeldía, debo condenar y condeno al demandado a abonar a D. Chandroo Kishinchand Vaswani y Dña. Sundri Vaswani Kishinchand Tejoomal la cantidad de 1.300.138 pesetas o 7.813,99 euros, a pagar a D. Chandroo Kishinchand Vaswani la cantidad de 728.551 pesetas o 4.378,68 euros, y a Dña. Sundri Kishinchand Vaswani la cantidad de 433.403 pesetas o 2.604,80 euros, más los intereses establecidos, todo ello con expresa imposición de las costas causadas en el presente procedimiento a la demanda.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por providencia de fecha 21 de abril de los corrientes, el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma para la notificación de la sentencia al mismo.

En Puerto de la Cruz, a 21 de abril de 2003.- El/la Secretario Judicial.

**LEYES Y REGLAMENTOS
DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CANARIAS**

TOMO I

SÉPTIMA EDICIÓN



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

**LEYES Y REGLAMENTOS
DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CANARIAS**

TOMO II

SÉPTIMA EDICIÓN



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Más de 640 normas concordadas y
sistematizadas, además de múltiples
notas a pie de página.

Edición cerrada a 31 de diciembre de 2000 (salvo
materias organizativas, cuya fecha de cierre es de
30 de junio de 2001).

DE VENTA EN LAS OFICINAS CENTRALES
DE INFORMACIÓN Y REGISTRO
(SERVICIO DE PUBLICACIONES
E INFORMACIÓN)

Formato: 170 x 240 mm
Páginas: 4.300
P.V.P.: 48,08 euros (8.000 pesetas).



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.

Año XXI

Jueves, 21 de agosto de 2003

Número 161